

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a blue background, depicting a figure in a red and white outfit riding a white horse. Above the shield is a golden crown with a cross on top. The shield is flanked by two golden lions. The entire emblem is set against a light blue background with a green mountain range at the bottom. The seal is surrounded by a grey border containing the Latin text "LETTERAS OIBES CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACATEMALENSIS INTER".

**“ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN  
INTERNA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
“SINTRAFIP”.**

**VINORA IRASEMA COYOY SIGÜENZA**

**Licenciada en Ciencias de la Comunicación**

**Guatemala, Noviembre de 2015**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**“ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN  
INTERNA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
“SINTRAFIP”.**

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

**VINORA IRASEMA COYOY SIGÜENZA**

Previo a optar el título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Guatemala, Noviembre de 2015

## **Consejo Directivo**

### **Director**

Lic. Julio Moreno Sebastián

### **Secretaria Administrativa**

M.A. Claudia Molina

### **Representantes Docentes**

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Bràn

### **Representante de Egresados**

Lic. Michael González Bآتres

### **Representantes Estudiantiles**

Pub. Joseph Mena

Pub. Carlos León

### **Coordinador de EPS de Licenciatura**

Lic. Luis Pedroza Gaytán

### **Supervisora de EPS de Licenciatura**

Licda. Floralba Pérez Folgar



**Sindicato de Trabajadores del  
Ministerio de Finanzas Públicas  
SINTRAFIP**

Sótano I Edificio de Finanzas – Tel. 23229550 - 23229555



Guatemala, 20 de Julio de 2015

**Lic. Luis Pedroza**  
Coordinador  
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza:

Reciba un cordial saludo del Comité Ejecutivo, Consejo Consultivo, Comité de Honor Justicia y Fiscalización del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP", esperando que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por medio de la presente, hacemos constar que **VINORA IRASEMA COYOY SIGÜENZA**, quién se identifica con DPI **1772 38348 0901** y numero de carné **8030070** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y, previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; realizo el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta entidad específicamente, en **La Secretaría de Relaciones Públicas**, cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica que comprendió del **04 de Mayo al 15 de Julio** del año en curso.

Realizando durante el tiempo estipulado actividades en base al proyecto "ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA COMUNICACION INTERNA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS "SINTRAFIP", todo con el material comunicacional respectivo debidamente entregado y recibido por **El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP"**. Por lo cual manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo de la Epesista.

En tal virtud, extendemos la presente CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA.

Secretaria General  
SINTRAFIP

**Elsa Mariela Martínez Castillo**  
Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del  
Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP"

Copia: Archivo

---

**POR EL RESPETO Y LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 23 de octubre de 2015

Estudiante  
Vinora Irasema Coyoy Sigüenza  
Carné: 8030070  
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

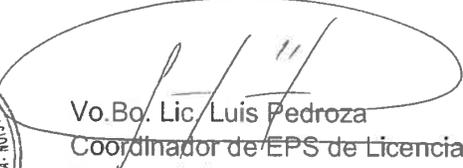
Por este medio informo a usted, que he revisado el Informe Final del Proyecto de EPS de Licenciatura con título: **ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS "SINTRAFIP"**.

El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual emito **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Florinda Pérez Folgar  
Supervisora de EPS Licenciatura



  
Vo.Bo. Lic. Luis Pedroza  
Coordinador de EPS de Licenciatura  
Sección "A"



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,  
Ciudad Universitaria, zona 12.  
Teléfono: (502) 2418-8920  
Telefax: (502) 2418-8910  
[www.comunicacionusac.org](http://www.comunicacionusac.org)

**Para efectos legales, únicamente la autora es  
Responsable del contenido de este trabajo.**

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Por darme sabiduría y talento, permitirme soñar en grande, usar personas maravillosas que me tendieron su mano y abrir puertas para llegar a la meta.

### **A MIS PADRES**

Federico Coyoy y Coyoy (Q.E.P.D.) y Thelma Irma Sigüenza Gutiérrez.

A mi Madre gracias por darme palabras de aliento todos los días y por su amor.

### **A MI SUEGRO**

José Max Argueta Rodríguez (Q.E.P.D.). Por darme siempre su respaldo y amor.

### **A MI ESPOSO**

Nixon Gerinelly Argueta Bracamonte. Por su amor incondicional. Por estar conmigo en todo tiempo y apoyarme sintiéndose orgulloso de todas mis luchas.

### **A MIS HIJOS**

Andrea Datanli Castellon, Aldo Mariano Castellon y Jhonathan Nicholas Argueta Coyoy. Por ser el motor de mi vida, la razón más importante que me inspira a no ser conformista y luchar por alcanzar mis sueños. Por todo su amor y apoyo en esta importante experiencia.

### **A MIS HERMANOS**

Fabiola Gricela, Miroslava Anabella, Lester Federico y Corina Silvana Coyoy Sigüenza, por compartir mi éxito y estar junto a mí siempre. Especialmente a Gustavo Estrada por todo su apoyo y hacerme parte de su familia.

### **A MIS SOBRINOS**

Sergio Estuardo, Aarón Antonio, Stephanie Anabell, Alejandra y Edvin Fuentes, Lester Alejandro, Diego Andrés, Adriana María, Rodrigo Iván y Lucía Fernanda, por su ternura y amor y que mi triunfo sea un ejemplo.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A MI PATRIA GUATEMALA**

Por ser la maravillosa tierra que me vio nacer, a quien quiero servir con honor.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y ESPECIALMENTE A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, formadoras de profesionales competitivos y de Excelencia Académica.

### **A PROGRAMA DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**

Por la oportunidad, la formación que recibí agregó valor a mi persona.

### **MA SERGIO VINICIO MORATAYA GARCÍA**

Mi gratitud eterna, por encender la chispa que me me lleva camino al éxito.

### **A COORDINADOR DE EPS**

Lic. Luis Pedroza Gaytán y su Honorable equipo de trabajo, por dirigir con profesionalismo y dedicación el Programa de -EPS- .

### **A MI ASESORA**

Licda. Floralba Pérez Folgar , por motivarme siempre a hacer con excelencia todo el trabajo profesional que requirió el EPS, su instrucción, consejos, paciencia, confianza, asesoría profesional, pero sobre todas las cosas su don de gente.

A SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS “SINTRAFIP”. Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas, Dirigentes Sindicales, afiliados y trabajadores en general. Especialmente a Elsa Mariela Martínez, por darme su respaldo, confiaron, creyeron y apoyaron el proyecto que ahora pone a la Institución en un peldaño Histórico. Ser motivo de inspiración para alcanzar los objetivos del Proyecto y brindarme todas las facilidades para culminar el EPS.

## INDICE

RESUMEN .....	X
INTRODUCCIÓN.....	XI
JUSTIFICACIÓN.....	XII

## CAPITULO I

<b>1. DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>1</b>
1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO.....	1
1.1.1. Objetivo General .....	1
1.1.2. Objetivos Específicos.....	1
1.2. LA INSTITUCIÓN: SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS “SINTRAFIP” .....	1
1.2.1. Ubicación Geográfica .....	2
1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas.....	2
1.2.3. Antecedentes o Historia .....	2
1.2.4. Departamentos o Dependencias .....	6
1.2.5. Misión .....	9
1.2.6. Visión.....	9
1.2.7. Objetivos Institucionales.....	9
1.2.8. Público Objetivo .....	10
1.2.9. Organigrama .....	11
1.3. METODOLOGÍA.....	12
1.3.1. Descripción del Método.....	12
1.3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección.....	13
1.3.3. Cronograma del Diagnóstico.....	15
1.4. RECOPIACION DE DATOS .....	16
1.4.1. Ficha de las entrevistas.....	16
1.4.2. Resultado de las entrevistas .....	17

1.4.3. Tablas comparativas, puntos de encuentros y disensos entre Entrevistados.....	18
1.5 RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA .....	19
1.5.1. Fortalezas .....	19
1.5.2. Oportunidades .....	20
1.5.3. Debilidades .....	20
1.5.4. Amenazas.....	21

## **CAPITULO II**

<b>2. PLAN DE COMUNICACIÓN .....</b>	<b>22</b>
2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES.....	22
2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN .....	24
2.2.1. Objetivo General .....	24
2.2.2. Objetivos Específicos .....	24
2.3. PÚBLICO OBJETIVO .....	25
2.4. MENSAJE .....	26
2.5. ESTRATEGIAS .....	27
2.6. ACCIONES DE COMUNICACIÓN.....	29

## **CAPITULO III**

<b>3. INFORME DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>33</b>
3.1. PROYECTO DESARROLLADO .....	33
3.1.1. Financiamiento .....	33
3.1.2. Presupuesto .....	33
3.1.3. Beneficiarios .....	35
3.1.4. Recursos Humanos.....	35
3.1.5. Área geográfica de Acción .....	36
3.2. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS.....	36
3.3. CRONOGRAMA DE CTIVIDADES.....	54

3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO (EVALUACIÓN) .....	55
CONCLUSIONES .....	56
RECOMENDACIONES .....	57
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	58
BIBLIOGRAFÍA .....	67
E-GRAFÍA .....	68
ANEXOS .....	69
Transcripción completa de las Entrevistas .....	69
Modelo de la Entrevista .....	72
Fotografías .....	73

## RESUMEN

### **Nombre de la Institución:**

Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”.

### **Nombre del Proyecto:**

“Fortalecimiento de la Comunicación Interna del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”.

### **Objetivos del Proyecto:**

#### **General:**

Lograr que la Comunicación en el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, tenga bases sólidas para su desarrollo, impulsando estrategias que contribuyan a mejorar la Comunicación Interna.

#### **Específicos:**

- ✚ Promover el desarrollo de la Comunicación Interna en las distintas áreas de la Institución.
- ✚ Renovar la imagen de la organización, aumentar su presencia y rescatar la confianza de los trabajadores, con un trabajo comunicacional efectivo.
- ✚ Impulsar y aprovechar el uso de herramientas tecnológicas como un recurso que fortalezca la comunicación institucional.

#### **Sinopsis:**

Presento el Proyecto que denominé “Fortalecimiento de la Comunicación Interna del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”. Para lograr los objetivos Planteados realicé Investigación Histórica Documental y Entrevistas, los resultados me llevaron a la realización de la Campaña Institucional, que consta de afiches, Página Web, Revista Informativa, Buzón de Sugerencias y Talleres de Inducción, haciendo uso de los medios de comunicación existentes en la Organización Sindical y Ministerio de Finanzas Públicas.

## INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta contiene en concreto, la información que refiere el proceso comunicacional, que se realizó en el “SINTRAFIP”.

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, es una Organización Sindical, dedicada a proteger los intereses económicos y sociales, comunes a todos sus miembros es decir las y los Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas.

El proceso del proyecto abarca los siguientes puntos un Diagnóstico de Comunicación, un Plan de Comunicación, la Ejecución del Proyecto y la Evaluación del mismo. Todo esto basado en el Método Científico, Método de Investigación, Método de Observación, Análisis Documental e Histórico y Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Cabe mencionar que la Institución no contaba con ningún tipo de Diagnóstico o Plan en el área de Comunicación, es por eso que el presente Proyecto buscó establecer estrategias que fortalecieran la situación comunicacional de la Organización especialmente la Comunicación Interna.

En el mismo se detallan las acciones realizadas para cumplir con los objetivos planteados.

Es importante resaltar que dentro de la institución objeto de estudio existe un ambiente de trabajo cordial, amable y de respeto entre las y los trabajadores, razones suficientes para hacer un proyecto realmente efectivo.

## JUSTIFICACIÓN

Previo a obtener el título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se cumple con la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, 300 horas trabajadas para la ejecución del mismo.

El proyecto se realizó con la finalidad de poner en práctica el conocimiento obtenido en la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Brindando un servicio a la sociedad a la que nos debemos y honrando a los docentes que lo impartieron, para lograr un trabajo que refleje la Excelencia Académica con la que nos estamos formando.

En lo que se refiere al Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”; dicho proyecto sirve de base en el área de comunicación, especialmente en la Secretaría de Relaciones Públicas del Sindicato, realizando un plan que pudiera suplir las necesidades prioritarias internas en el marco de tiempo establecido en la ejecución del EPS.

Haciendo uso de los medios de comunicación como una herramienta efectiva para dar a conocer las actividades realizadas por la institución, se logró fomentar en las y los trabajadores una reacción de reconocimiento hacia la labor realizada por el Sindicato y el Ministerio. Las estrategias que se plantean serán efectivas en beneficio de las y los trabajadores enriqueciendo la relación entre las dependencias que lo conforman.

Como Comunicador Social, entiendo la responsabilidad de ejercer con profesionalismo y ética mis acciones, es por eso que el presente trabajo académico cuenta con un enfoque social y laboral.

# CAPÍTULO I

## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

#### 1.1.1. Objetivo General

Definir las condiciones de la comunicación institucional que se desarrolla en la sede del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Publicas “SINTRAFIP”, en el ámbito interno y externo, mediante un estudio diagnóstico.

#### 1.1.2. Objetivos Específicos

- Observar, recopilar y analizar documentos, informes, planes, proyectos, para conocer las diversas formas de comunicación que se desarrollan a lo interno y a lo externo de la institución y sus canales de divulgación e información.
- Identificar mediante la metodología del FODA, las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que tiene el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, con respecto a la comunicación.
- Realizar un informe diagnóstico que refleje la problemática y debilidades de comunicación que permitan potencializar y optimizar las estrategias comunicacionales que ya existen y las que se proponen con el objeto de fortalecer la institución.

### 1.2. SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS “SINTRAFIP”.

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP” es una asociación permanente de trabajadores estatales, tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses de sus afiliados, en asuntos relacionados con su trabajo de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos, la equidad, la justicia y el

mejoramiento económico, social y cultural de los mismos, sin distinción de nacionalidad, origen, sexo, credos políticos y religiosos

### 1.2.1 Ubicación Geográfica

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP” tiene su sede en la 8ª. Avenida y 21 Calle 20-59 Zona 1. Centro Cívico. Torre de Finanzas Públicas. Sótano I. Ciudad de Guatemala.

### 1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP” está asociado a la Internacional de Servicios Públicos ISP, es una Federación Sindical Mundial, que se dedica a promover los Servicios Públicos. Lucha por la Justicia Económica y Social, y por unos servicios Públicos eficaces, de calidad y accesibles en el mundo entero.

### 1.2.3. Antecedentes o Historia

Para ampliar el campo de información que me lleve a la Historia del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas me referiré a lo que se denomina históricamente.

#### **Sindicato:**

Es la forma básica de la organización sindical que agrupa a los trabajadores en defensa de sus derechos.

El origen de la palabra sindicato, lo encontramos en síndico que las lenguas romances tomaron, a su vez, del latín *syndicùs*, voz con que los romanos significaban al procurador elegido para defender los derechos de una corporación. En Grecia (síndicos) era el que asistía en justicia, el defensor o también el individuo

de ciertas comisiones para la defensa de determinadas instituciones o para fallar sobre las confiscaciones.

Muchos y muy variados han sido los conceptos que se han elaborado sobre el sindicato, tomándolo en sus dos acepciones legal y social, al respecto tenemos los siguientes:

**Concepto de tipo Social:** caracteriza a los sindicatos “como las asociaciones profesionales de obreros, empleados o funcionarios que se proponen como objeto, las mejoras de las condiciones de trabajo de sus miembros”.

**Concepto legal: Artículo 206.-** Sindicato es la asociación permanente de personas trabajadoras o patronos cuyo objetivo es el estudio, mejoramiento y protección de los intereses económicos y sociales comunes a todos sus miembros. Para constituirse debe tener el consentimiento por escrito de veinte o más trabajadores y en el caso de los empleadores debe contar con al menos cinco patronos.

**El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”:** Se funda el 21 de abril de 1986. Bajo la dirigencia del Señor Manuel Meneses y un grupo de trabajadoras y trabajadores valientes y propositivos.

La personalidad jurídica, aprobación de estatutos e inscripción como Organización Sindical, se realiza en apego a la legislación laboral existente, siguiendo la normativa jurídica que rige en Guatemala, en lo concerniente al campo de trabajo y Previsión Social; a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Se aprueba su inscripción por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social el 12 de Septiembre de 1987. Se aprueban los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de Finanzas Públicas y reconoce su Personalidad Jurídica.

Una vez publicados los Estatutos y su Personalidad Jurídica toma vigencia para comenzar a escribir la historia de toda una serie de negociaciones en favor de la Clase Trabajadora del Ministerio de Finanzas Públicas.

El Sindicato de Trabajadores de Finanzas Públicas es una asociación permanente de trabajadores, por su naturaleza urbano, estatal y sus siglas son “SINTRAFIP”.

Es una Organización Sindical Independiente, concebida para defender los derechos de los trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas.

Alcanza un nivel organizativo y profesional mediante la negociación colectiva, lo que ha permitido la suscripción y homologación de cinco (5) Pactos Colectivos de Condiciones de Trabajo, celebrados conjuntamente con las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas. Tiene como Ley Profesional El Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.

Para el Sindicato es su ley, por ser una ley profesional de observancia obligatoria para las partes, que norma y reglamenta las condiciones en que el trabajo deba prestarse entre éstas; garantiza la estabilidad y promoción en el trabajo, la eficacia y eficiencia en el servicio publico, la seguridad, bienestar, estabilidad y promoción de los trabajadores; asimismo persigue mejorar, afirmar y proteger la dignidad y bienestar de los trabajadores.

En consecuencia las partes reconocen que por tener intereses comunes, sus relaciones deben regirse por principios de equidad, justicia, legalidad, respeto mutuo, tratar de resolver cualquier conflicto laboral por la vía directa y respeta el derecho a la libre sindicalización.

El Ministerio de Finanzas Públicas reconoce al Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP” como el representante de los intereses de los trabajadores.

Con el paso de los años y a medida que se realizan negociaciones se profesionaliza el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, se alcanza una Estructura Organizacional solida que se describe así:

- a) **La Asamblea General;**
- b) **Comité Ejecutivo del Sindicato** compuesto por nueve personas;
- c) **Consejo Consultivo del Sindicato** compuesto por tres personas;
- d) **El Comité de Análisis; y**
- e) **El Comité de Honor, Justicia y Fiscalización del Sindicato** compuesto por cuatro personas.

El Ministerio y el Sindicato respetarán el derecho de sindicalización y el ejercicio de los derechos sindicales de los trabajadores y no tomarán ningún tipo de medidas coercitivas, coactivas o de represalias.

Es una organización sindical que guarda relaciones cordiales y fraternales con Federaciones y Confederaciones Sindicales nacionales e internacionales, en razón de su afiliación con la Internacional de Servicios Públicos ISP el 26 de noviembre de 1999.

## **HISTÓRICAMENTE SE SUSCRIBEN CINCO (5) PACTOS COLECTIVOS.**

### **EN SU ORDEN:**

- Negociación del **Primer Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo**, suscrito entre el SINTRAFIP y las Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (26 de Marzo de 1992 - 26 de Marzo de 1995).  
Negociado por la agrupación Frente de Acción Sindical FAS quienes en esa oportunidad dirigían el SINTRAFIP.
- Negociación del **Segundo Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo**, suscrito entre el SINTRAFIP y las Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (05 de Marzo de 1996 - 05 de Marzo de 1998).

Negociado por la agrupación Frente de Acción Sindical FAS quienes en esa oportunidad dirigían el SINTRAFIP.

- Negociación del **Tercer Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo**, entre el SINTRAFIP y las Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (07 de Octubre de 1999 - 07 de Octubre de 2002).

Negociado por la agrupación Frente de Acción Sindical FAS quienes en esa oportunidad dirigían el SINTRAFIP.

- Negociación del **Cuarto Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo**, entre el SINTRAFIP y las Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (24 de Marzo de 2003 - 24 de Marzo de 2006). Negociado por la agrupación Frente de Acción Sindical FAS quienes en esa oportunidad dirigían el SINTRAFIP.

- Negociación del **Quinto Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo**, entre el SINTRAFIP y las Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (20 de Abril de 2007 – 20 de Abril de 2010).

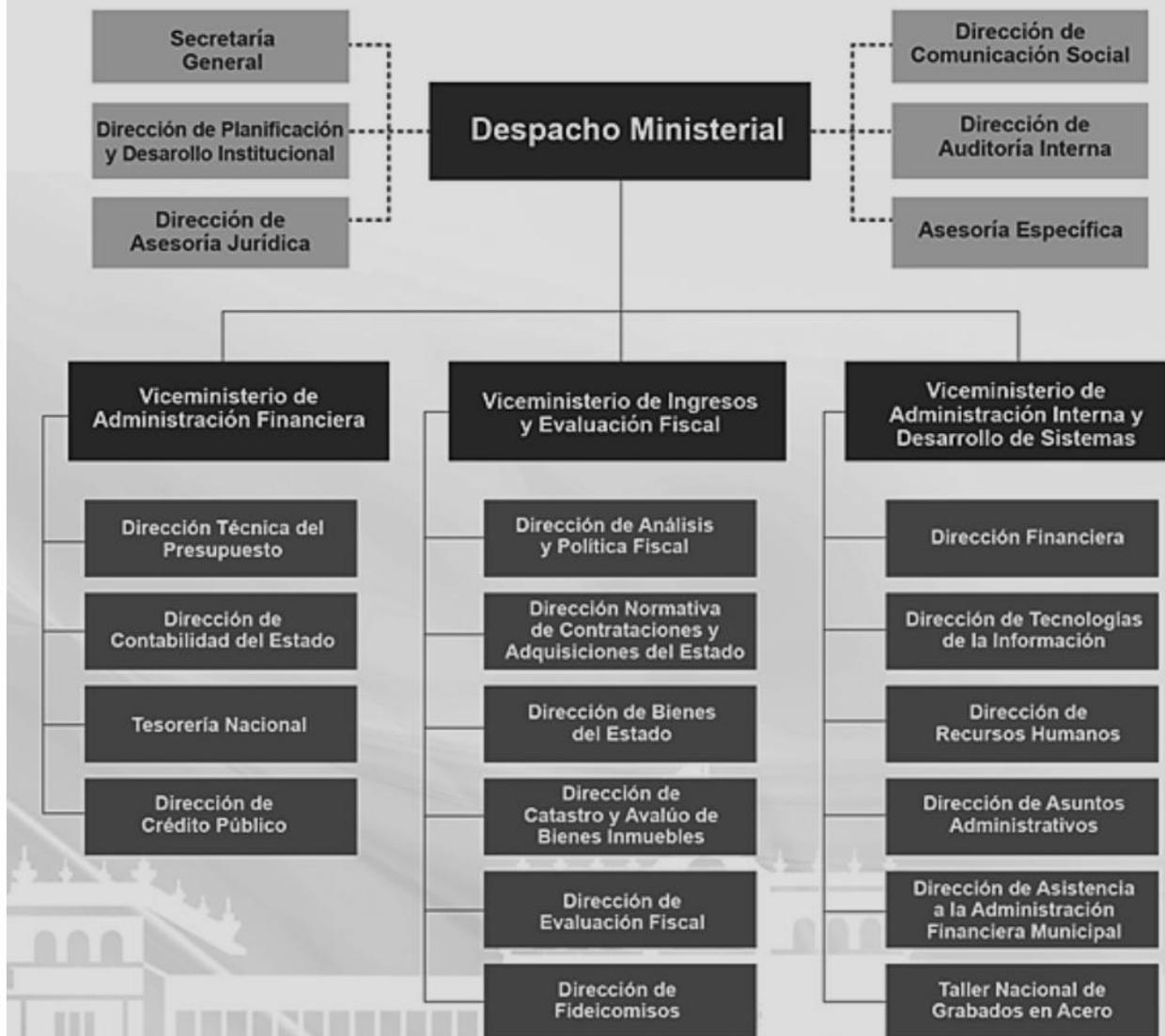
Negociado por las agrupaciones UNIRSE y TRANSFIN quienes en esa oportunidad dirigían el SINTRAFIP.

En la actualidad el Sindicato realiza planteamientos contundentes que se espera sean aceptados y apoyados por las autoridades del Ministerio con el fin de mantener vigente la razón de la creación del mismo. Las oportunidades de mejorar las condiciones laborales están dadas y las conquistas futuras serán cuestión de voluntad entre las partes.

#### 1.2.4. Departamentos o Dependencias

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, a través de sus afiliados representa los intereses de los trabajadores, que prestan sus servicios en todas las áreas de todas las dependencias laborales que componen la estructura organizacional del Ministerio de Finanzas Públicas, el cual es parte del Organismo Ejecutivo dentro de la Organización Política del Estado; en el Territorio Nacional.

# Estructura del Ministerio de Finanzas Públicas



FUENTE: Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas, Acuerdo Gubernativo 26-2014 y Acuerdo Ministerial No. 148-2014

El Sindicato tiene íntima relación con las Dependencias arriba descritas.

**La Estructura Organizacional del SINTRAFIP es:**

- **SECRETARIA GENERAL: Elsa Mariela Martínez.** Quien representa legalmente al Comité Ejecutivo del sindicato.
- **COMITÉ EJECUTIVO**
- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN: Vanessa Franco
- SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: Sergio Aldana
- SECRETARIO DE FINANZAS: Héctor Escobar
- SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS: Martín Arzú
- SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTES: Stanley Mcnish
- SECRETARIO DE RELACIONES PÚBLICAS: Dangly Escobedo
- SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL: René Burgos
- SECRETARIO DE ASUNTOS INSTITUCIONALES  
E INTERMINISTERIALES: Mario Castellanos Baten
- **CONSEJO CONSULTIVO:** Juan José Sol, Aron Tista, Carlos Navas
- **COMITÉ DE HONOR JUSTICIA Y FISCALIZACIÓN:** Felicitó González, Enrique Alfaro, César Esquivel, Manuel Álvarez.

**EL COMITÉ EJECUTIVO**, es el encargado de ejecutar y cumplir los mandatos de la Asamblea General y que consten en el Libro de actas y acuerdos del mismo y lo que exija los presentes estatutos a las disposiciones legales.

Sus funciones son en consecuencia, puramente ejecutivas y no les dan derecho a sus miembros para arrogarse atribuciones que no les hayan sido conferidas. Es responsable de la conservación de los bienes del sindicato.

El Ministerio y el Sindicato respetarán el derecho de sindicalización y el ejercicio de los derechos sindicales de los trabajadores y no tomarán ningún tipo de medidas coercitivas, coactivas o de represalias.

### 1.2.5. Misión

Como Organización de los Trabajadores Financistas está orientada al desarrollo social y económico, examinando con perspectiva de futuro las necesidades y expectativas de la clase trabajadora en un ambiente de respeto mutuo y tolerancia para que hayan soluciones eficaces a la problemática que enfrenta el trabajador.

### 1.2.6. Visión

Mantener, mejorar las conquistas y logros obtenidos mediante la negociación de los cinco Pactos Colectivos de Condiciones de trabajo celebrados con las Distintas autoridades del Ministerio de Finanzas, durante los años 1992; 1995; 1999; 2003 y 2007, así como logros y beneficios obtenidos en la negociación de varios Convenios extra Pacto.

### 1.2.7. Objetivo General del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP".

El Sindicato tendrá por objeto, la defensa de los derechos e intereses de sus afiliados en asuntos relacionados con su trabajo, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos, la equidad y la justicia, así como el mejoramiento económico, social y cultural de los mismos, sin distinción de nacionalidad, origen, sexo y credos políticos y religiosos.

**Además de las finalidades asignadas el Sindicato propugnará:**

- a. Porque se emitan leyes de protección para los trabajadores así como de Previsión Social;**

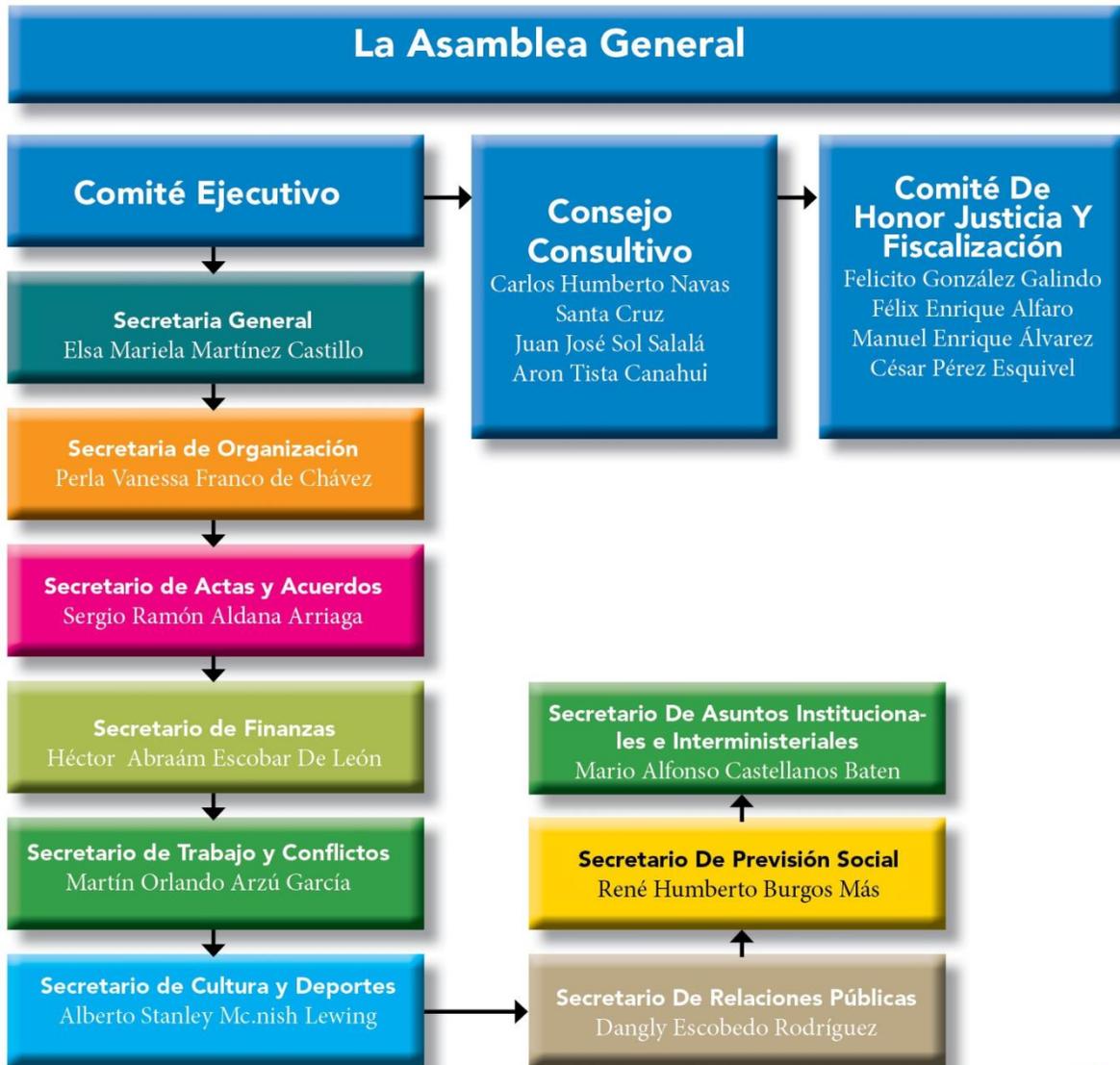
- b. Porque las autoridades de trabajo garanticen a los trabajadores la pronta solución de sus conflictos, inspirados en los principios del derecho de trabajo;**
- c. Por suscribir contratos colectivos de trabajo y/o pactos colectivos de condiciones de trabajo, que normen las relaciones entre trabajador y patrono;**
- d. Por la reglamentación equitativa del trabajo;**
- e. Por crear, administrar o subvencionar instituciones, establecimientos y obras sociales de utilidad común para todos los afiliados del sindicato, tales como cooperativas, entidades deportivas, culturales, educacionales, de asistencia y previsión social;**
- f. En general por todas aquellas actividades que no estén reñidas con sus fines esenciales, ni con las leyes.**

#### 1.2.8. Público Objetivo

El grupo Objetivo del proyecto son las personas que trabajan en el Ministerio de Finanzas Públicas, que estén nombradas (os) o contratadas (os), afiliadas (os) o no al Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas SINTRAFIP, para que mediante la propuesta de un Proyecto Comunicacional desde lo interno de la institución, se mejore no solo la imagen del Sindicato, sino que las y los trabajadores recobren la confianza en el mismo, gozando y disfrutando de las conquistas laborales obtenidas a través de las negociaciones, tengan una mejor forma de vida y se desenvuelvan en un ambiente laboral que las y los motive a realizar un trabajo realmente efectivo.

1.2.9. Organigrama general del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP"

**Estructura del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP"**



Fuente: Vinora Coyoy 17.09.2015 Organigrama Sindicato Sede SINTRAFIP

## 1.3. METODOLOGÍA

### 1.3.1. Descripción del Método

Para la elaboración del diagnóstico se utilizó el Método Científico.

Partiendo de la observación y entrevistas realizadas a personas relacionadas directa o indirectamente con el trabajo del Sindicato.

La metodología de análisis, mediante el proceso de observación y estudio de la documentación, permite interactuar y describir los datos objeto de análisis, obtenidos durante el proceso de investigación. Presentándose de manera organizada y sintetizada toda la información obtenida, para lograr un panorama que refleje objetivamente las formas de comunicación interna y externa, que permita establecer la eficacia y eficiencia.

- Población: Las y los trabajadores del Ministerio de Finanzas Publicas, a las y los que el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas SINTRAFIP, representa para que las y los afiliados o no, gocen y disfruten de los beneficios obtenidos mediante las negociaciones del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre el Ministerio de Finanzas Publicas y el Sindicato. Cualitativamente: trabajadoras y trabajadores. Cuantitativamente: indefinido.
- Se trabajaran como corolario de la investigación, veinticinco casos concretos influenciados por la información que se obtiene dentro y fuera de las oficinas a los cuales se les realizará una entrevista.
- Además se presentarán como importantes referentes entrevistas personalizadas a la Secretaria General del sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas SINTRAFIP, Licenciada Mariela Martínez , al Secretario de Asuntos Interinstitucionales Señor Mario Castellanos Baten por ser uno de los dirigentes sindicales de más años de militar en el sindicalismo y a la dirigente Sindical Jubilada, Sra. Carmen Tejada Pleitès.

### 1.3.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección

- **Instrumento:** Se diseñará una serie de preguntas cerradas que formarán parte del cuestionario concebido para la entrevista, que incluirán información partiendo de los objetivos investigativos.
- **Técnica:** Observaciones, entrevistas, trabajo de grupo, técnica del F.O.D.A. La observación se llevó a cabo en todas las visitas que se hicieron a la institución observando desde las áreas físicas hasta la comunicación interna entre sindicalistas y trabajadores. Para comprender la forma de trabajo y la comunicación que mantienen dentro del SINTRAFIP.
- **Entrevista:** se elaboraron entrevistas a trabajadores del Ministerio de Finanzas sindicalizados y no sindicalizados. Así mismo se entrevistó a la Secretaria General del Sindicato, al Secretario de Asuntos Interinstitucionales del Sindicato y a una de las lideresas sindicales que ahora está jubilada y de alguna manera dejó huella importante en la institución.
- **Análisis:** Los resultados serán presentados después de la sistematización de la información respecto de cada observación, vivencia, análisis e interacción en las actividades y procesos de comunicación que se realice. Lo que permitirá la interpretación y análisis de resultados obtenidos.
- **Fuentes:**
  - Primarias:** Los miembros del Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo del Sindicato de trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas SINTRAFIP.
  - Secundarias:** Las y los trabajadores beneficiarios de cada una de las conquistas laborales logradas en cada negociación del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre el Ministerio y el Sindicato.

- **Los medios digitales** son fundamentales en el proceso de comunicación, son la forma más inmediata y económica de comunicarse, sin embargo no es posible hacer llegar la información a la generalidad debido a las limitaciones que existen, se cuenta con una página web, Facebook, en donde se postea información, invitaciones y recordatorios sobre eventos y actividades que el sindicato promueve.
- La mayoría de entrevistados concuerdan en que es necesario crear alianzas para poder hacer una campaña que de a conocer el trabajo que realiza el SINTRAFIP y se promueva el contenido de las conquistas laborales logradas en los Pactos Colectivos de Condiciones de Trabajo. Hacer una campaña de concientización en los trabajadores del Ministerio de Finanzas para que apoyen y comprendan los beneficios de estar sindicalizados en el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas SINTRAFIP, y así poder aumentar la cantidad de afiliados.

### 1.3.3. Cronograma del Diagnóstico

<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Sede del Sindicato de trabajadores de Finanzas Públicas	18.02.2015	Observación y entrevista a Secretaria General SINTRAFIP
Sede del SINTRAFIP	19-20.02.2015	Investigación y observación
Ministerio de Trabajo y Previsión Social y sede del SINTRAFIP	23.02.2015	Investigación y entrevista Secretario de Asuntos Interinstitucionales
Sindicato y diversas oficinas del Ministerio de Finanzas	24.02.2015	Entrevistas
Sede del Sindicato	25.02.2015	Investigación
Sede del SINTRAFIP	26.02.2015	Entrevista Señora Carmen Tejada
REDACCION INFORME FINAL		
ENTREGA INFORME FINAL	02.03.2015	

## 1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS

### 1.4.1. Ficha de las Entrevistas

**Entrevista a:** Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas SINTRAFIP.

**Objetivo:** conocer el trabajo del SINTRAFIP, metas alcanzadas, formas de comunicarse y medios utilizados para con sus afiliadas (os)

**Entrevistada:** Licenciada Mariela Martínez.

**Fecha:** 18 de febrero de 2015.

**Hora:** Once de la mañana / Duración: una hora

**Entrevistadora:** Vinora Irasema Coyoy Sigüenza.

**Entrevista a:** Secretario de Asuntos Interinstitucionales del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas SINTRAFIP.

**Objetivo:** conocer el trabajo que realiza en la promoción de la participación de la mujer a nivel cultural y deportivo. Cómo organiza sus actividades como seminarios, mesas redondas y cursillos en colaboración con la Secretaría de Cultura y Deportes, relativas al desarrollo y actividades propias de la mujer.

**Entrevistado:** Señor Mario Castellanos Baten.

**Fecha:** 22 de febrero de 2015.

**Hora:** Once de la mañana / Duración: dos horas

**Entrevistadora:** Vinora Irasema Coyoy Sigüenza.

**Entrevista a:** Ex Dirigente Sindical

**Objetivo:** conocer su experiencia como ex dirigente sindical y sus propuestas.

**Entrevistada:** Señora Carmen Tejada Pleitès.

**Fecha:** Guatemala 25.02.2015.

**Hora:** Once de la mañana con treinta minutos / Duración: una hora.

**Entrevistadora:** Vinora Irasema Coyoy Sigüenza.

#### 1.4.2. Resultado de las Entrevistas

Las entrevistas realizadas a trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas, tomados como muestra investigativa, reflejan la problemática comunicacional que existe dentro de la institución objeto de estudio. Estos resultados permiten establecer que debe atenderse básica y fundamentalmente la comunicación interna para obtener mejores resultados al socializar la información. La efectividad será considerable si todos los trabajadores están bien informados.

Por lo tanto se confirma que no se cuenta con un plan ni herramientas de comunicación a nivel institucional que mediante la afiliación al sindicato motive a las y los trabajadores a participar y proponer mejoras laborales a través de comunicación continua. No todas las y los trabajadores conocen al 100% las conquistas laborales alcanzadas en los cinco Pactos Colectivos de Condiciones de Trabajo suscritos entre el Ministerio y el Sindicato.

La información en línea principalmente en los medios de comunicación como Redes Sociales, alimentación continua y efectiva de la página web Institucional, tiene muchas limitaciones principalmente porque no se cuenta con equipo electrónico suficiente para que la información llegue efectivamente a todas y todos los trabajadores. La mayoría de entrevistados concuerdan en que, es necesario hacer uso de los recursos con los que se cuenta, para dar a conocer el trabajo que realiza el sindicato a nivel general, para que todas y todos los trabajadores del Ministerio estén adecuadamente informados y actualizados con respecto a las acciones del sindicato.

Los resultados reflejan la necesidad de instituir una comunicación que bien utilizada hará que las y los trabajadores apoyen y conozcan los beneficios de contar con un sindicato como SINTRAFIP que realice negociaciones transparentes que permitan mantener las prestaciones laborales ya alcanzadas y buscar la forma de hacer planteamientos con su respaldo para lograr futuras y mejores negociaciones.

1.4.3. Tablas comparativas, puntos de encuentros y disensos  
Entre entrevistados.

<p><b>La respuesta de la pregunta No. 1</b> Veinte personas están afiliadas al sindicato.</p>	<p>Cinco personas NO están afiliadas al sindicato.</p>
<p><b>El punto de encuentro en la pregunta No. 2</b> SI, todos han leído los Pactos Colectivos.</p>	<p>Del total de los entrevistados ocho argumentaron que NO se cumplen promesas y NO les Interesa.</p>
<p><b>El punto de encuentro de la pregunta No. 3</b> Que la mayor parte del tiempo están haciendo sus labores y cumpliendo con su trabajo.</p>	<p>Casi la mitad de los entrevistados argumentó que les hace falta equipo y tecnología para hacer uso de las redes sociales y mantenerse Informados.</p>
<p><b>El punto de encuentro de la pregunta No. 4</b> NO es suficiente, se necesita hacer más publicaciones para confiar y mejorar la Imagen del sindicato.</p>	<p>El desacuerdo está en que NO tienen tiempo para acceder a los medios más utilizados por el "SINTRAFIP".</p>
<p><b>El punto de encuentro de la pregunta No.5</b> Es que las personas NO leen, tampoco les Interesa.</p>	<p>Veintidós personas coinciden en que hay que insistir publicando las acciones del sindicato para saber más de las Propuestas y Negociaciones.</p>

## 1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA

El análisis de FODA es una de las herramientas más valiosas para la definición de estrategias útiles para el desarrollo Institucional.

Por tal razón ha sido considerado dentro de los procesos de planificación estratégica, con el fin de identificar cuáles son las FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS con que cuenta el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas SINTRAFIP.

### 1.5.1. Fortalezas

- El Sindicato cuenta con proyectos planificados todas y todos las y los trabajadores sindicalizados o no del Ministerio de Finanzas Públicas en su plan operativo anual, en apego a lo preceptuado en el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente.
- Fuentes de financiamiento a través de las Cuotas Sindicales y apoyo de las Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Comunicación con todas y todos los trabajadores del Ministerio, Federaciones, otros Sindicatos amigos y la Internacional de Servidores Públicos ISP, que promueve otras formas de comunicación.
- Cuenta con la Sede Sindical, para promover todas sus actividades, miembros del Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo competentes y capacitados para promover y ejecutar cada una de las conquistas laborales homologadas y publicadas en el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.
- Material informativo para dar a conocer los logros alcanzados en beneficio de los trabajadores y los proyectos planificados a futuro para mejorar las condiciones de trabajo.

### 1.5.2. Oportunidades

- ❖ Promueve la organización sindical y la participación de las y los empleados del Ministerio de Finanzas Publicas para que mediante sus propuestas y trabajo conjunto unan esfuerzos para lograr mejoras salariales, sociales y laborales.
- ❖ Integración de las y los trabajadores dispuestos a trabajar para optimizar cada una de los logros obtenidos mediante las negociaciones del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.
- ❖ Adquirir equipo tecnológico para hacer eficiente la información.
- ❖ Promover Capacitaciones y negociar espacios de oportunidad, para que las y los trabajadores del Ministerio se preparen de manera integral, para que en razón de las Políticas y Procedimiento de adjudicación de ascensos, puedan ser tomados en cuenta para mejorar tanto sus condicione laborales como sus condiciones de vida.
- ❖ Extender sus actividades Sindicales a más trabajadoras y trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas para hacer más fuerte el Sindicato y mejorar la credibilidad de sus afiliados o no.

### 1.5.3 Debilidades

- ✚ Falta de visibilizarían de la imagen de la institución ante las y los trabajadores y autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas.
- ✚ A pesar de contar con instalaciones adecuadas el espacio no es suficiente para ejecutar todos los servicios y proyectos planificados.

- ✚ Carencia de fondos económicos y escaso apoyo de las autoridades para cumplir con lo preceptuado en el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre el Ministerio de Finanzas Públicas y el SINTRAFIP.
- ✚ La publicidad en los medios para dar a conocer las actividades y proyectos no es lo suficientemente efectiva para atraer más beneficiarias y beneficiarios.

#### 1.5.4. Amenazas

- Los fondos no son suficientes para dar cobertura promocional a los servicios y beneficios.
- Horarios de trabajo extensos en ciertas unidades de la institución.
- Incomunicación, por falta de tiempo.
- Pocas reuniones con todo personal para informar sobre los progresos de la institución.
- No se cuenta con tiempo y espacio adecuados para recibir a las y los trabajadores del Ministerio en caso de que se presentara un Conflicto Laboral.

La Oficina de Comunicación social, representa una potencialidad, cuenta con canales de comunicación como: internet, redes sociales, página web institucional, correos electrónicos, líneas telefónicas y la sede que atienden las directrices del Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo del SINTRAFIP, para socializar toda la información necesaria y mantener el lazo de unión entre las y los trabajadores. Entre las debilidades se evidencia la falta oportunidades para dar a conocer el trabajo conjunto del Sindicato y el poco interés que las autoridades del Ministerio muestran para emprender negociaciones en beneficio de las y los trabajadores, limitante en el que hacer de los miembros del Sindicato, desventaja para la imagen institucional.

## CAPÍTULO II

### 2. PLAN DE COMUNICACIÓN

#### **“FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS “SINTRAFIP”.**

##### 2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

La Secretaría de Relaciones Públicas fue fundada el día veintiuno de abril de 1986, como parte integral de la estructura organizacional del sindicato.

Dependiendo directamente del “SINTRAFIP”. Siendo el primer Secretario General el Licenciado Manuel Meneses.

Desde la fundación del sindicato han sido varias (os) las Secretarías (os) de Relaciones Públicas que han ejecutado las funciones que los Estatutos describen, ya que son estos los que rigen el que hacer de dicha Secretaría.

El objetivo principal de la creación de la Secretaría de Relaciones Públicas del “SINTRAFIP” es, que el Secretario (a) emita los boletines de las actividades del sindicato por todos los medios posibles de publicidad con la debida autorización del Secretario General.

Se encargue de las relaciones exteriores e interiores del sindicato, manteniendo relaciones con las demás agrupaciones sindicales, dando cuenta al Comité Ejecutivo de todo lo que juzgue de interés.

En la actualidad gracias a los avances tecnológicos la información que se genera desde el sindicato es difundida con mayor cobertura y con mejores resultados aún

cuando no todos los trabajadores tienen acceso al equipo necesario para mantenerse informados.

Una de las ventajas que tiene la difusión de información es que en el campo de acción sindical existe un sin número de medios para que cada uno de los trabajadores esté actualizado y no ignore la información más reciente.

Además en el área que ocupa el sindicato hay un espacio físico definido para que el secretario interactúe con las y los trabajadores y quienes no tienen acceso a las redes sociales o no reciban la información oportunamente puedan llegar personalmente para ser atendidos e informados y actualizarse.

Las campañas comunicacionales no son frecuentes, ni posibles derivado de la naturaleza del sindicato, los fondos económicos son escasos y el Ministerio de Finanzas Públicas como ente recaudador tiene integrada en su estructura la Dirección de Comunicación Social que es la encargada de divulgar la información inherente a dicha institución.

## 2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

### 2.2.1. Objetivo General

Informar oportuna, constante y verazmente las actividades del “SINTRAFIP” a lo interno, externo y a nivel interinstitucional, con ética y en cumplimiento a la misión de la organización, planteando una estrategia de comunicación

### 2.2.2. Objetivos Específicos

- ✚ Crear un medio de información; que sea divulgado por medios electrónicos, redes sociales e impreso para las y los trabajadores que no tienen acceso a esta herramienta de comunicación, con el fin de conocer las actividades que realiza el “SINTRAFIP”.
- ✚ Lograr que las y los afiliados o no hagan propuestas, sugerencias, comentarios o formulen quejas sobre el funcionamiento de los servicios y acciones del Sindicato con el fin de que lleve acabo acciones de mejora.
- ✚ Fortalecer la imagen Institucional del Sindicato para que las y los empleados del ministerio, tengan siempre presentes las conquistas laborales de la Organización, mediante el diseño de un medio de información escrito y electrónico, que permita retrotraer los logros obtenidos y conocer los que se desea alcanzar.

### 2.3. PÚBLICO OBJETIVO

El grupo objetivo de este proyecto serán los mil doscientos (1,200) afiliados o no al sindicato; es decir todos los trabajadores que laboran en el Ministerio de Finanzas Públicas y forman parte de las dependencias que lo conforman.

Teniendo en cuenta que las y los trabajadores forman parte del Organismo Ejecutivo dentro de la Organización Política del Estado; en el territorio nacional.

El Comité Ejecutivo, Consejo Consultivo, Comité de Honor Justicia y Fiscalización del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas “SINTRAFIP”, personas que conforman la institución y que están directamente vinculadas a ella.

## 2.4. MENSAJE

Esencialmente se desea transmitir de manera simple y concreta a través del proyecto. Es importante que para todas las actividades de comunicación y difusión exista un identificador que sea relevante e inolvidable para el público objetivo.

Los mensajes permitirán recordar los objetivos y harán que el sindicato obtenga un valor agregado a todas sus actividades, para que constantemente se logre grabar en la mente y corazón de las y los trabajadores que existe una institución que hace posible sus beneficios laborales.

La finalidad es dejar claro que el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, como representante de las y los trabajadores, aspira a dar cumplimiento a cada una de las conquistas laborales ya alcanzadas y las que están por alcanzarse.

A través de las propuestas y negociaciones presentes y futuras de manera eficiente y transparente como defensor de los derechos e intereses de las y los afiliados o no, en asuntos relacionados con su trabajo.

Como mensaje clave para las acciones de difusión y Comunicación Interna se estima conveniente: **“POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES”**.

## 2.5. ESTRATEGIAS

La estrategia es un conjunto de acciones que son planificadas de tal manera que contribuyan a lograr un objetivo que hemos determinado con anterioridad, a través de reglas establecidas que nos ayudan a tomar decisiones para realizar varias ejecuciones.

Tomando como punto de partida los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado, se presenta la estrategia de comunicación, que se estima conveniente para mejorar la comunicación interna del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Publicas "SINTRAFIP".

La estrategia se basa en apoyar el trabajo que realiza la Secretaría de Relaciones Públicas del Sindicato, poniendo en marcha los objetivos planteados, los cuales serán efectivos logrando los beneficios arriba mencionados.

Para hacer realidad esos objetivos se diseñaran **afiches** que se distribuirán en todos los niveles que conforman el Ministerio de Finanzas Públicas para dar a conocer toda la información con indicaciones de horarios, ubicación, números de teléfono, direcciones electrónicas, para que puedan comunicarse y recibir la información que necesiten. La institución cuenta con las herramientas.

Se diseñará e implementará un **Buzón de Sugerencias**, que se ubicará en la secretaría del sindicato, para que las y los empleados de la institución depositen en él todas las sugerencias posibles, las cuales ayudarán a mejorar las acciones de la institución.

Se diseñará una **Revista Informativa** que dará a conocer los proyectos ejecutados, lo que está haciendo en la actualidad y lo que hará en el futuro el "SINTRAFIP". Será Impresa y digital para todos los trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas.

Se propondrá que la revista circule cada tres (3) meses, es decir cuatro (4) por año.

Se diseñarán tres **Talleres de Inducción** para grupos de veinticinco trabajadores del Ministerio, con una duración de tres horas por día, dos días alternos por cada taller.

Se propone **innovar el Logotipo** que ya existe en la institución.

Estas propuestas se hacen como una herramienta de comunicación para informar y que a través de ellas haya una retroalimentación de la información que surja.

## 2.6. ACCIONES DE COMUNICACIÓN

### AFICHES

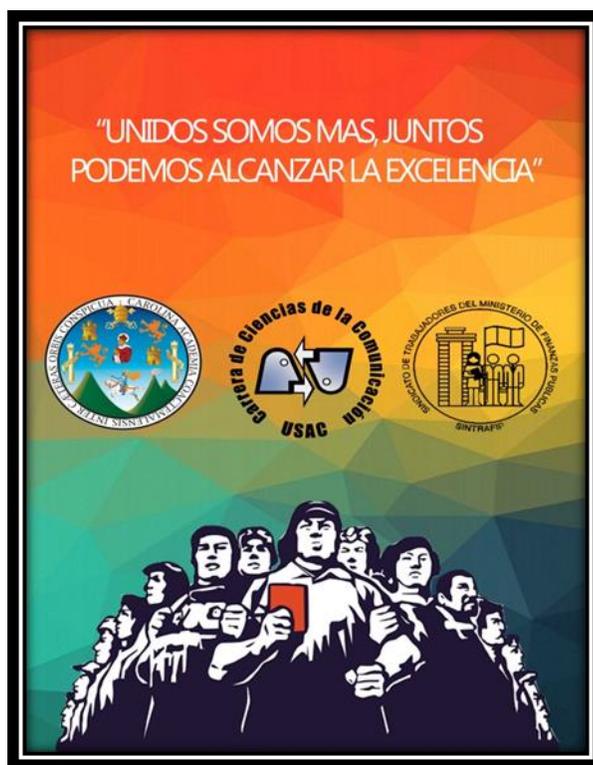
Presentar diseños a las autoridades del Sindicato.

Una vez seleccionado el diseño, se procederá a cotizar el costo en varias empresas, para elegir el precio que mas convenga a la institución.

Hacer la solicitud formal de cuantos afiches se requerirán.

Posteriormente se distribuirá el producto impreso en cada una de las dependencias del Ministerio de Finanzas. Los afiches se colocarán en puntos estratégicos del edificio para que las personas que no cuenten con herramientas electrónicas, puedan obtener la información a través de un medio escrito.

Se propone que los afiches sean publicados cada viernes, para dar a conocer las actividades realizadas por el Sindicato durante la semana.



Fuente: Vinora Coyoy 16.04.2015.  
(Boceto) Diseño de Afiche SINTRAFIP.

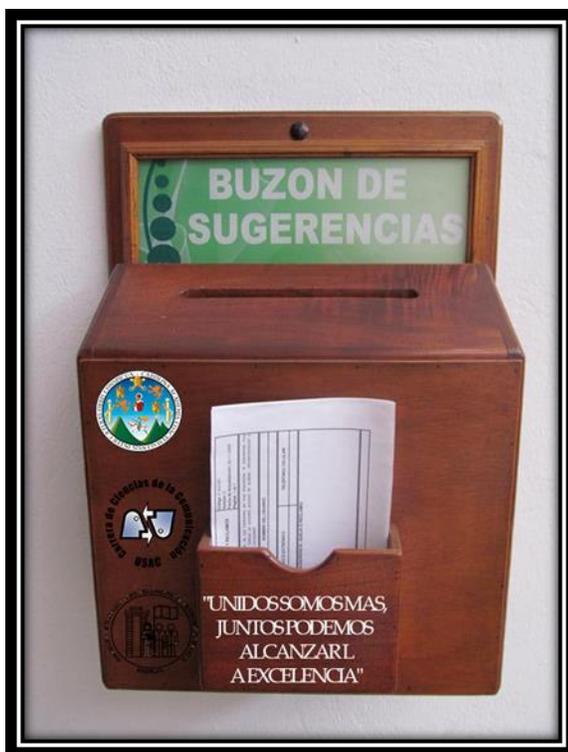
## **BUZÓN DE SUGERENCIAS:**

Presentar el diseño del Buzón de Sugerencias.

Luego de elegir el diseño, se cotizará la fabricación y construcción.

Se solicitará formalmente la autorización par su ubicación en un punto estratégico dentro de las instalaciones del Sindicato.

Luego se informará por escrito y por las redes sociales a todos los trabajadores del Ministerio, la forma en que se utilizará, la información que se desea obtener, el criterio de clasificación de la misma una vez depositada y las acciones que se tomarán para hacerla efectiva.



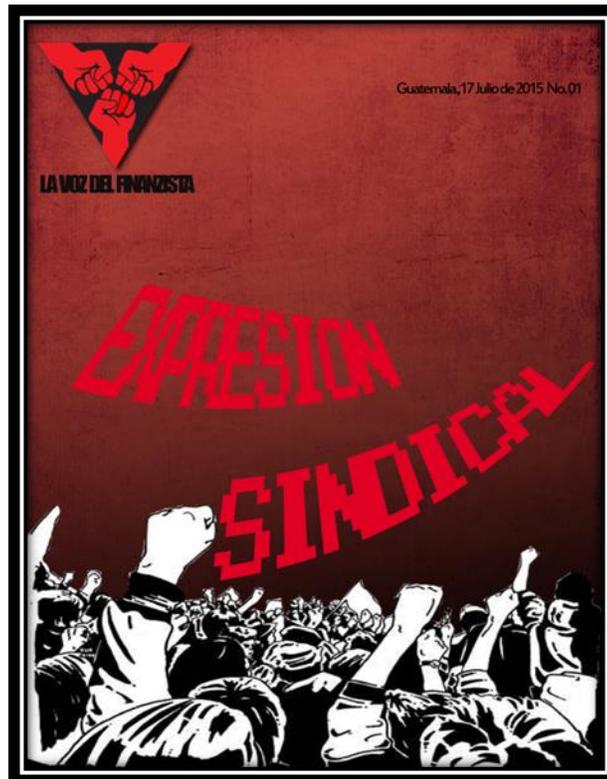
Fuente: Vinora Coyoy 16.04.2015.  
(Boceto) Diseño de Buzón de Sugerencias SINTRAFIP

## REVISTA INFORMATIVA:

El diseño de la revista será de diez páginas interiores, portada y contra portada, full color, tamaño carta.

Se trabajará tomando en cuenta la historia, trayectoria, negociaciones que dieron origen a los cinco (5) Pactos Colectivos de Condiciones de Trabajo y el trabajo actual del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP".

Luego de haber elegido el diseño de la revista, estudiar los costos, establecer que efectivamente las redes sociales serán herramienta de comunicación para su publicación, distribución y difusión en medios escritos y digitales.



Fuente: Vinora Coyoy 16.04.2015.  
(Boceto) Diseño de portada de revista SINTRAFIP

## **TALLERES DE INDUCCIÓN:**

Presentar temas de interés a las autoridades.

Después seleccionar los temas que se abordaran.

Presentar ante las autoridades el contenido impreso y digital de los talleres de inducción.

Hacer la solicitud formal a Recursos Humanos del Ministerio para que autoricen los permisos de las personas que participarán.

Luego llevar a cabo los talleres de:

“Valores Humanos”, “Manejo y Liberación de Estrés” y “Liderazgo”.

## **LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN:**

El Logotipo fue creado años después de la fundación del sindicato.

Presentar diseño innovador a las autoridades del Sindicato.

Seleccionar el diseño y elegir el mejor.

Hacer las diligencias correspondientes para que la asamblea general autorice el cambio de imagen.



Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Sede SINTRAFIP

## CAPÍTULO III

### 3. INFORME DE EJECUCIÓN

#### 3.1. PROYECTO DESARROLLADO

“FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS “SINTRAFIP”.

##### 3.1.1. Financiamiento

Para desarrollar el Plan Comunicacional en el Sindicato de trabajadores de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, se necesitó de un presupuesto de treinta y dos mil doscientos quetzales (Q. 32,200.00) aproximadamente, de los cuales la aspirante a Licenciada en Ciencias de la Comunicación aportó el 10.9 por ciento.

##### 3.1.2. Presupuesto

Está vigente el presupuesto que se presentó en el Plan de Comunicación como propuesta publicitaria para mejorar la Comunicación Interna del “SINTRAFIP”.

Como el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas “SINTRAFIP” no cuenta con fondos económicos que pueda destinar para correr con todos los gastos que la campaña publicitaria requiere, se hizo un esfuerzo conjunto, Institución – Estudiante y se llevó a cabo cada una de las propuestas planteadas ajustando a la realidad los gastos.

Las limitaciones no fueron obstáculo para alcanzar la meta.

## PRESUPUESTO TOTAL DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

CANTIDAD	MES	DESCRIPCIÓN	COSTO	TOTAL
1	Todos los días hábiles del año.	Diseño, diagramación, envío por Correo Electrónico de la información de las actividades del Sindicato a todos los usuarios.	Q. 00.00	Q. 00.00
25	Por cada convocatoria para realizar tres talleres a razón de Q. 3.00 por cada afiche.	Se imprimieron cincuenta (75) afiches full color y se colocaron en todos los niveles del edificio de Finanzas.	Q. 225.00	Q. 225.00
1 Revista	Mes de Julio Se imprimieron quince (15) ejemplares. Se realizó la publicación por Correo Electrónico a todos los trabajadores.	Diseño y diagramación de revista informativa de 10 páginas Interiores full color tamaño carta (8.5" x 11" al estar cerrado), pasta impresa full color.	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00
1	XXX	Diseño y construcción del Buzón de Sugerencias.	Q. 300.00	Q. 300.00
		Servicios Profesionales de la Aspirante a Licenciada en Ciencias de la Comunicación.	Q.2,000.000	Q.2,000.000
<b>TOTAL</b>				<b>Q. 3,525.00</b>

### 3.1.3. Beneficiarios

Con la Campaña de Comunicación Social se beneficiaron mil cien (1,100) Trabajadores Presupuestados y trescientos (300) Trabajadores por Contrato del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”.

### 3.1.4. Recursos Humanos

El proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS “SINTRAFIP”, requirió de la ayuda de las autoridades del Sindicato y el Ministerio de Finanza Públicas fundamentalmente.

De la Secretaria General del “SINTRAFIP”, **Elsa Mariela Martínez Castillo** y su equipo de trabajo: el Comité Ejecutivo, el Consejo Consultivo y el Comité de Honor Justicia y Fiscalización.

La dupla profesional conformada por el Lic. En Ciencias de la Comunicación Oscar Alegría y el Lic. En Diseño Gráfico Max Pacay.

La Lic. En Ciencias de la Comunicación Floralba Pérez Folgar, Asesora E.C.C.

El señor Felícito González, Relaciones Públicas del SINTRAFIP.

Jhonathan Nicholas Argueta Coyoy, Fotógrafo, estudiante de Publicidad E.C.C.

Cintya Waleska García, Informática, estudiante de Publicidad E.C.C.

Considero oportuno subrayar que, los resultados obtenidos, son producto del apoyo logístico, experiencia, conocimiento, historia y trabajo, que todo el elemento humano que conforma el Ministerio de Finanzas, ha atesorado como producto de la trayectoria del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas” SINTRAFIP” y las diversas dirigencias que durante su accionar han logrado interesantes negociaciones colectivas en beneficio de todos los trabajadores.

### 3.1.5. Área geográfica de Acción:

El Plan de Comunicación se realizó en El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, que tiene su sede en la 8ª. Avenida y 21 Calle 20-59 zona 1. Centro Cívico. Torre de Finanzas Públicas. Sótano I. Ciudad de Guatemala.

### 3.2. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS

En el plan de comunicación se estableció que la estrategia es de “COMUNICACIÓN INTERNA”.

Para lograr resultados efectivos y satisfactorios, se realizaron estrategias y acciones de innovación y actualización del proceso comunicacional desde la Secretaría de Relaciones Públicas del Sindicato.

La campaña comunicacional requirió fundamentalmente de investigación. El punto de partida para lograr una Comunicación Interna realmente efectiva se basó en cuatro ejes fundamentales: **Historia, Trayectoria, Propuestas y Negociaciones.**

Cada diseño se crea con el respaldo de los miembros de la organización para lograr que la misma obtenga excelentes resultados.

Se desarrollan las estrategias para alcanzar los objetivos que se persiguen, siguiendo el Plan Comunicacional que integra las principales metas y políticas del sindicato, al mismo tiempo que establece la secuencia coherente de las acciones a realizar.

Las estrategias se crearon con base en la meta específica de lograr que la Comunicación Interna en el SINTRAFIP se optimice y se visualice en un clima de confianza impulsando y promoviendo la imagen institucional a través de la presentación general, creación de redes y Secretaría de Relaciones Públicas.

## Estrategia 01:

Se diseñaron 75 afiches doble carta de 80 gramos, de 11 x 17 pulgadas, con imágenes y texto. 25 por cada Taller de Inducción impartido.

Se colocaron en los niveles que conforman el Ministerio de Finanzas Públicas. Los costos fueron cubiertos por la Epesista.



Fuente: Vinora Coyoy 05.06.2015 Afiche SINTRAFIP



Fuente: Vinora Coyoy 19.06.2015 Afiche SINTRAFIP



Fuente: Vinora Coyoy 09.07.2015 Afiche SINTRAFIP



Fuente: Vinora Coyoy 24.07.2015 Afiche SINTRAFIP

## ESTRATEGIA 02:

Para la ejecución del Plan de comunicación se diseñó la Revista Informativa digital e impresa. Tamaño carta 8.5 x 11 pulgadas al estar cerrado. Con diez páginas interiores, portada y contra portada full color. Los costos fueron cubiertos por la Epesista.



Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Sede SINTRAFIP

## El "SINTRAFIP" Sindicato de gran trayectoria

Por: Vinora Cozoy Sigüenza  
Premio a partir el Título de Licenciada en  
Ciencias de la Comunicación,  
Guatemala, 2015.

*La excelencia de un líder, se mide por la  
capacidad para transformar los  
problemas en oportunidades.*



Hoy usted tiene en sus manos la **Publicación Trimestral "EXPRESIÓN LABORAL"**, la cual ha sido redactada completamente con información obtenida de documentos de inculcable valor.

El contenido está basado en datos reales, resultado de todo un proceso de investigación, que permite mostrar a las y los trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas, un panorama informativo interesante del que hacer y los logros del SINTRAFIP.

Vale la pena recorrer con la mirada puesta en la posibilidad, que en perfecta armonía las y los Dirigentes del Sindicato han trabajado y van a trabajar siempre en Defensa de los Derechos de las y los trabajadores tal y como lo conciben los objetivos plasmados en los estatutos del "SINTRAFIP".

De esa cuenta me place presentar las páginas que conforman la revista y me permito invitarle a conocer su contenido, segura de que le interesará y se convertirá en un ente propositivo para contribuir a alcanzar los sueños de muchos trabajadores.

**"Id y enseñad a todos"**

## ¿SABÍAS QUÉ?

**Origen del sindicato en el mundo**  
En 1864 se crea en Londres la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), la primera central internacional sindical de la clase obrera. Ese mismo año se reconoce en Francia el derecho a la huelga como uno de los derechos fundamentales del individuo.

**El origen del sindicato en Guatemala**  
En Guatemala nace con la Sociedad Central de Artesanos en 1877. En 1923 se funda el primer Sindicato de Trabajadores Tipógrafos.

**Nacimiento del sindicato de trabajadores de Finanzas Públicas "SINTRAFIP"**  
Durante el gobierno del Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, siendo Ministro de Finanzas Públicas el Licenciado Rodolfo Paiz Andrade el 21 de abril de 1986 se aprueba la inscripción del "SINTRAFIP" por el Ministerio de Trabajo y el 12 de Septiembre de 1987 por Previsión Social.

**Creación de la organización internacional del trabajo (O.I.T.)**  
En 1919 se crea la Organización Internacional del Trabajo, uno de los organismos internacionales más antiguos del mundo, gobernado en forma tripartita por gobiernos, sindicatos y empleadores.

**El 1°. De mayo es declarado día internacional de los trabajadores**  
En 1889 en París el 14 de julio de ese año, se declara el 1°. De mayo como Día Internacional de los Trabajadores, en conmemoración a 5 huelguistas ejecutados en mayo de 1886 en Chicago.

**El logotipo del "SINTRAFIP"**  
Fue diseñado por el señor Jorge Salvador Cajas Aguilar, durante la dirigencia del señor Manuel Antonio Meneses. Simbología: la bandera significa libertad, la mujer honra el trabajo valioso de todas las mujeres, un hombre representa a los trabajadores operativos base fundamental del sindicato y el otro hombre a los trabajadores profesionales como parte integral del equipo que conforma el Ministerio de Finanzas.



Fuente: Vinora Cozoy. 19.09.2015 Sede SINTRAFIP

## Misión

Como Organización de los trabajadores Financistas, está orientada al desarrollo social y económico, examinando con perspectiva de futuro las respuestas y expectativas de la clase trabajadora en un ambiente de respeto mutuo y tolerancia para que haya soluciones eficaces a la problemática de la necesidad del trabajador.

## Visión

Mantener y mejorar las conquistas laborales y logros obtenidos, mediante la negociación de los cinco Pactos Colectivos de Condiciones de trabajo, celebrados con las Distintas autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas, durante los años 1992; 1995; 1999; 2003 y 2007. Así como los logros y beneficios obtenidos en la negociación de varios Convenios Extra Pacto.

## Valores

- Honorabilidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Justicia
- Servicio

## Objetivos

El Sindicato tendrá por objeto, la defensa de los derechos e intereses de sus afiliados en asuntos relacionados con su trabajo, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos, la equidad y la justicia, así como el mejoramiento económico, social y cultural de los mismos, sin distinción de nacionalidad, origen, sexo y creencias políticas o religiosas.

## ¿Qué es el "SINTRAFIP"?

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP" es una asociación permanente, urbana de trabajadores estatales.

Es una Organización independiente, constituida para defender los derechos de los trabajadores de este Ministerio.

Alcanza un nivel organizativo y profesional mediante la negociación colectiva, lo que permite la suscripción y homologación de Pactos Colectivos de Condiciones de Trabajo, celebrados conjuntamente con las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas.

Tiene como Ley Profesional El Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.

El Sindicato respeta el derecho de sindicación y el ejercicio de los derechos sindicales de los trabajadores y no tomará ningún tipo de medidas coercitivas, censurables o de represalia.

## ¿Cómo funciona el "SINTRAFIP"?

La estructura y funciones de cada uno de los órganos que forman el "SINTRAFIP" es la siguiente:

**ASAMBLEA GENERAL**  
Es el máximo autoridad del sindicato es la Asamblea General de afiliados. En ella, tienen voz y voto todos los afiliados del sindicato y bajo los principios de la democracia sindical.

**COMITÉ EJECUTIVO**  
Los dirigentes que componen el Comité Ejecutivo tienen la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir los Estatutos y las decisiones que emanan de las Asambleas Generales. Adicionalmente que rindan cuentas de sus actuaciones ante la Asamblea que los eligió.

Son los encargados de ejecutar las decisiones que toman los miembros del sindicato. En consecuencia sus poderes se encuentran limitados ya que los afiliados tienen el derecho democrático de controlar a aquellos a quienes confieren funciones de dirección.

**CONSEJO CONSULTIVO**  
Es un órgano asesor en todos aquellos temas en los que se solicite su participación.

**COMITÉ DE HONOR JUSTICIA Y FISCALIZACIÓN**  
Este órgano se crea como ente fiscalizador y de auditoría para el Comité Ejecutivo.



Fuente: Vinora Cozoy. 19.09.2015 Sede SINTRAFIP

### EL SINDICATO ACTUAL

El "FAS" FRENTE DE ACCIÓN SINDICAL, conformado por diligentes profesionales, conducen en la actualidad al Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP".

Este grupo de hombres y mujeres hacen un firme esfuerzo por velar en todo momento por los derechos y libertades de los trabajadores, con dinamismo y la confianza puesta en Dios, para que las actuales autoridades les brinden todo el respaldo necesario, para llevar a cabo sus futuros proyectos.

**Estructura del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP"**

**La Asamblea General**

**Comité Ejecutivo**

Secretaría General  
Ella Mariela Martínez Castillo

Secretaría de Organización  
Pola Vanessa Franco de Chánca

Secretaría de Actas y Acuerdos  
Sergio Ramos Aldana Arriaga

Secretaría de Finanzas  
Doris Abraham Escobar De León

Secretaría de Trabajo y Conflictos  
Martín Orlando Arza García

Secretaría de Cultura y Deportes  
Alberto Saavedra Muñoz Leming

**Consejo Consultivo**

Carlos Humberto Navas  
Sonia Cruz  
Juan José Sol Saldaña  
Arma Tala Canabal

Secretaría de Asuntos Institucionales e Interministeriales  
María Alejandra Castellanos Buitrago

Secretaría de Previsión Social  
René Humberto Burgos Mía

Secretaría de Relaciones Públicas  
Diego Escobedo Rodríguez

**Comité De Honor Justicia Y Fiscalización**

Felicio González Galindo  
Nilda Estephan Albano  
Manuel Enrique Álvarez  
César Pérez Enguíñat

### Actividades Recientes

**Campaña contra el cáncer**  
calentamiento MINFIN nivel 12

**Taller de Valores Humanos**  
Impartido en dos fases, sede del "SINTRAFIP" sótano 1  
Culminación 5 de junio

**Celebración día de la Mujer**  
calentamiento MINFIN nivel 12

Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Sede SINTRAFIP

### Actividades Recientes

### Para alcanzar el éxito en el trabajo

Este tipo lo harán más productivo, eficiente, importante, satisfecho y orgulloso de usted mismo.

- Siempre debe llegar temprano. Sea puntual.**  
Preséntese a trabajar por lo menos quince minutos antes de la hora en que comienza su horario de trabajo.
- Mantenga una actitud positiva ante cualquier problema que se presente. Una actitud positiva puede llevarle a alcanzar muchas metas en su vida.**
- Utilice el teléfono moderadamente.**  
Proponga siempre soluciones. Aún cuando su propuesta para resolver el problema no sea tomada en cuenta, usted será catalogado como alguien propositivo.
- De su actitud depende alcanzar sus sueños. Agradezca por la oportunidad laboral, trabaje con entusiasmo y entrega. Siéntase orgulloso de pertenecer al Minfin.**
- Haga buen uso de los recursos que se ponen a su disposición para facilitar su trabajo, hacerlo con eficacia y eficiencia le llenarán de satisfacción.**
- Mantenga una historia laboral limpia. Haga un buen trabajo, sea voluntario, tenga iniciativa, esté siempre dispuesto a recibir entrenamiento para aprender algo nuevo, cultive buenas relaciones con los demás.**

Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Sede SINTRAFIP

### Consejos para ser un trabajador financiero responsable



- Demuestre que puede desenvolverse ante una responsabilidad pequeña, para que así puedan otorgarle mayores responsabilidades.
- Cuando le asignen varias tareas al mismo tiempo, establezca prioridades. Usted es capaz de hacer varias cosas a la vez.
- Aprenda a comprometerse con lo que haga. De esa manera desarrollará buenos hábitos saludables y rutinas relacionadas al trabajo que le encomiendan y será más eficiente. Que su compromiso sea con propósito.
- Practique la autodisciplina así será capaz de saber cómo y cuándo el trabajo está listo, y no olvidar alguna tarea importante por descuido.
- Trácese metas y cumpla con sus deberes y obligaciones sin distraerse.
- Elabore una lista de pendientes manejable, e intente cumplir tantas tareas como sea posible.
- Aprenda a lidiar con las dificultades, con sabiduría enfrente a los retos que se le presenten en la vida laboral.
- Sea confiable, esfuerzese por cumplir su palabra y sea una persona de quien los demás puedan depender.
- Sea responsable de sí mismo. Deje de quejarse; quejarse es otra forma de echarle la culpa al mundo de sus problemas. Tome la iniciativa y reconozca que siempre puede mejorar.

**¡ Un cambio depende de cada uno de nosotros !**

### Los afiliados: "Tesoro invaluable para el SINTRAFIP"



Teniendo en cuenta que la parte medular del "SINTRAFIP", la constituyen las y los afiliados, quiero aprovechar la oportunidad para INVITARLOS a crear, confiar y trabajar haciendo propuestas contundentes y AFILIÁNDOSE al sindicato que fue creado y concebido para la defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas.

Creo fervientemente que las autoridades harán un enorme esfuerzo por apoyar nuestras demandas y con la ayuda de Dios, darán respuesta positiva a las peticiones planteadas.

Mensaje de la Secretaria de Organización  
**Señora Vanessa Franco**  
a los trabajadores del  
Ministerio de Finanzas Públicas.




Ministerio de Finanzas Públicas  
Bz. Avenida 20-59, zona 1 sótano 1 Centro Cívico,  
Guatemala, G.A.

f SINTRAFIP / Minfin




Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Sede SINTRAFIP

### ESTRATEGIA O3:

Se diseña y construye el Buzón de Sugerencias.

Para que en él se depositen todas las sugerencias posibles, quejas o propuestas.

Con el propósito de que participando contribuyan a diseñar el contenido de los mensajes que en los próximos trabajos comunicacionales.

Su correcto uso permitirá que los trabajadores se involucren más en todas las actividades que el sindicato realice.



Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Buzón de Sugerencias Sede SINTRAFIP

## ESTRATEGIA 04:

Para lograr la efectividad del Plan de Comunicación, se diseñaron tres Talleres de Inducción, los cuales fueron apoyados por material impreso y digital, con una duración de seis horas cada uno, un día de la semana, por dos períodos.



Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Presentación Digital  
Taller "Valores Humanos" Sede SINTRAFIP



Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Taller "Manejo y Liberación de Estrés"  
Presentación de Piezas Artesanales para Pintura Sede SINTRAFIP



Fuente: Vinora Coyoy. 19.09.2015 Presentación Digital Taller de "Liderazgo" Sede SINTRAFIP

## **ESTRATEGIA 05:**

Se realizó la innovación del Logotipo del Sindicato.

Para ello se contó con la anuencia de los miembros del Comité Ejecutivo, Consejo Consultivo y el Comité de Honor Justicia y Fiscalización.



Fuente: Vinora Coyoy 24.07.2015  
Logotipo Innovado SINTRAFIP

## ACCIONES DESARROLLADAS

### ACCIÓN 01:

Se producen 75 afiches, fueron utilizados 25 para cada Taller de Inducción.

Los cuales se colocaron en los Sótanos 3, 2, 1; Planta Baja y niveles 11 y 12; del Ministerio de Finanzas Públicas como puntos estratégicos donde transitan la mayoría de trabajadores todos los días.

También se digitalizaron.

Los costos fueron cubiertos por la Epesista.



Fuente: Vinora Coyoy 24.07.2015 Entrega de Afiches SINTRAFIP

## ACCIÓN 02:

Se realiza la Revista Informativa, impresa y digital.

Legó se imprimen quince ejemplares full color, las cuales se distribuyeron entre autoridades del Sindicato y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Se difundió por las redes sociales a todos los trabajadores del Ministerio y organizaciones afines al "SINTRAFIP".

Los costos de diseño, diagramación e impresión de la revista fueron cubiertos por la Epesista.



Fuente: Vinora Coyoy 24.07.2014 Entrega de Revista Autoridades del "SINTRAFIP. Sede SINTRAFIP.



Fuente: Vinora Coyoy 24.07.2014 Entrega de Revista Autoridades de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Sede SINTRAFIP.

### **ACCIÓN 03:**

Construcción de “Buzón de Sugerencias”.

La colocación queda a criterio de las autoridades del Sindicato.

Su utilización será exclusivamente para que los trabajadores depositen sugerencias, propuestas y en algunos casos quejas.

El costo de la construcción fue cubierto por la Epesista.



**Fuente: Vinora Coyoy 24.07.2015 Entrega de Buzón de Sugerencias Sede SINTRAFIP.**

## ACCIÓN 04:

Se imparten Talleres de Inducción.

- “Valores Humanos” los días 29.05 y 05.06. de 2015.

Pensado para la buena convivencia humana, tiene como base fundamental la práctica de los valores humanos.

Se otorgó Diploma de participación.

El contenido se presentó con material Digital e Impreso.

Participantes veinticinco trabajadores.

El costo fue cubierto por la Epesista.



Fuente: Vinora Coyoy 29.05.2015 Impartiendo Taller  
“Valores Humanos” Sede SINTRAFIP.



Fuente: Vinora Coyoy 05.06.2015 Impartiendo Taller  
“Valores Humanos” Sede SINTRAFIP.

- “Manejo y Liberación de Estrés” el 19.06.2015.

Impartido en la sede del Sindicato, velando por la tranquilidad, estabilidad y beneficios para el trabajador.

El taller se realizó en tres fases:

Una sesión de Thai Chi

Masajes corporales

Y pintura artesanal resaltando la importancia de las piezas cerámicas de Chinautla.



Fuente: Vinora Coyoy. En la práctica de Thai Chi  
Sede SINTRAFIP 19.06.2015



Fuente: Vinora Coyoy. Masaje Corporal  
Sede SINTRAFIP 19.06.2015



Fuente: Vinora Coyoy. Pintura Artesanal  
Sede SINTRAFIP 19.06.2015



Fuente: Vinora Coyoy. Supervisión Lic. Floralba  
Pérez Folgar E.C.C. Sede SINTRAFIP 19.06.2015

➤ “Liderazgo” los días 21 y 22.07.2015.

Se imparte el taller con el deseo de despertar en cada trabajador el Líder Interno con el que cada uno nace.

La motivación máxima será hacer un trabajo de excelencia, sin importar si se tiene un cargo.

Se otorgó Diploma de participación.

El contenido se presentó con material Digital e Impreso.

Participantes veinticinco trabajadores.

El costo fue cubierto por la Epesista.



Fuente: Vinora Coyoy. Impartiendo Taller de “Liderazgo” Sede SINTRAFIP 21.07.2015



Fuente: Vinora Coyoy 22.07.2015 Impartiendo Taller “Liderazgo” Sede SINTRAFIP.

## ACCIÓN 05:

Se realiza la innovación y actualización del Logotipo del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP” teniendo a la vista el diseño original.

El emblemático distintivo tiene colores, luz, frescura y mejora su imagen sin que se altere su esencia, refleja sinónimo de cambio, su uso se refleja en los diversos documentos que se emiten en la organización.



**Fuente: Vinora Coyoy 24.07.207 uso de Logotipo  
Innovado en Documentos Oficiales Sede SINTRAFIP.**

## ACCIÓN 06:

La Página de red social “Facebook” **se renueva**, considerada como Herramienta de Comunicación fundamental para el logro de los objetivos planteados y para trasladar la información a los usuarios de las redes sociales del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”



Fuente: Vinora Coyoy 24.07.2015 nueva Página de Facebook Sede “SINTRAFIP”.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MAYO				JUNIO				JULIO			
NÚMERO DE SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>EJECUCIÓN DEL PLAN</b>												
Diseño y diagramación del espacio informativo Por correo electrónico. Diseño, diagramación e impresión de afiche informativo												
Diseño y construcción del Buzón de Sugerencias.												
Diseño y diagramación de la revista informativa, su producción, impresión, difusión y divulgación. Se produce digital e impresa.												
Se imparte Taller de “VALORES HUMANOS”												
Se imparte taller de “MANEJO Y LIBERACION DE ESTRÉS”.												
Se imparte Taller de “LIDERAZGO”												
Clausura de Ejercicio Profesional E.P.S. De LICENCIATURA.												

### 3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO (Evaluación)

Dar seguimiento y observar qué impacto tendrá hacia el público objetivo la información que llega a través de los afiches, la revista y las redes sociales, permitirá determinar si la estrategia de comunicación ha sido efectiva y eficiente. Caso contrario debe considerarse la posibilidad de reforzarla con otro tipo de recursos que la hagan eficaz.

La Imagen Institucional se verá reflejada en los alcances que marcarán los parámetros. Brindarán información que permitirá considerar la posibilidad de hacer uso de recursos más sofisticados y modernos.

La Secretaría de Relaciones Públicas, será la encargada de dar seguimiento a largo plazo, al trabajo comunicacional, dentro del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP", con el fin principal de motivar e incentivar a los trabajadores para que tengan una participación activa y dinámica dentro de la organización. Todo esto contribuirá a alcanzar el objetivo primordial que es mejorar la Comunicación Interna de la Institución.

## CONCLUSIONES

- ❖ El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”, no cuenta con un Departamento de Comunicación Social.
- ❖ La Secretaría de Relaciones Públicas tiene limitado su campo de acción, debido a los lineamientos específicos contemplados en los Estatutos de la organización.
- ❖ El Plan de Comunicación a través de las estrategias y acciones realizadas cumplió con sus objetivos, fundamentalmente con fortalecer la Comunicación Interna.
- ❖ Se observa que los objetivos planteados cumplen a cabalidad el propósito de lograr entre los trabajadores mejores relaciones interpersonales, buenos hábitos de convivencia y una actitud positiva ante las tareas diarias.
- ❖ Por medio de las entrevistas realizadas se determinó la necesidad de mejorar la imagen institucional y fortalecer la Comunicación Interna y a lo largo del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se alcanza satisfactoriamente.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda dar continuidad al Plan de Comunicación ejecutado, creando nuevas estrategias en apego a la Misión, Visión y Valores de la Institución, teniendo en cuenta que los diversos canales de comunicación están en constante actualización.
- Al respecto de la Comunicación Interna se recomienda seguir realizando actividades que incluyan a todos los trabajadores de la Institución ya que se les ha reforzado las relaciones interpersonales, la importancia de saber que deben hacer un trabajo de excelencia y realmente efectivo.
- Que el sindicato se plantee temas de trascendencia institucional y de interés para los trabajadores, para que mantengan vigente el dinamismo e interés que demostraron durante los Talleres de Inducción y que se planifique este tipo de acciones periódicamente.
- Hacer más inversión en comunicación, para que la existencia del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP” se visibilice por sus acciones y logros.
- Que todas las propuestas hechas a la institución por medio del Plan de Comunicación, sean tomadas en cuenta y consideradas para el fortalecimiento de la comunicación Interinstitucional alcanzando así resultados positivos en la organización.

## GLOSARIO

**Afiliado Sindical:** es el nombre formal que recibe aquel individuo u organización social que es de un sindicato en la que el individuo se afilie primero para poder ejercer los derechos y obtener los beneficios que resultan de pertenecer a la misma. Siempre, la afiliación implicará una serie de derechos y deberes recíprocos entre el afiliado por un lado y entre la institución en cuestión por otro.

**Afiche:** Un afiche es un aviso que comunica algún evento futuro o situación actual y que generalmente ostenta una considerable dimensión para que sea bien apreciado y notado por el público al cual va dirigido y una deliberada intención artística que buscará atraer más de lo ordinario.

**Alianza:** será un pacto, un acuerdo o una convención entre dos o más personas.

**Asamblea:** Se denomina asamblea a la reunión de individuos con la finalidad de tomar alguna decisión de forma conjunta. Tienen a la asamblea como al organismo de máxima autoridad para la toma de decisiones.

**Beneficio:** son aquellos pagos financieros no monetarios ofrecidos por una institución a sus empleados y que les garantizan a los mismos en cierta manera una mejor calidad de vida, motivación en el trabajo, entre otras cuestiones.

**Bienestar:** Cuando uno piensa en bienestar inmediatamente le vienen a la mente palabras como la felicidad y la satisfacción porque justamente son estas dos cuestiones las que se vinculan íntimamente al concepto de bienestar y las que mejor lo definen, ya que bienestar es sentirnos satisfechos y al mismo tiempo felices.

**Buzón de sugerencias:** recoge sugerencias y quejas formuladas por la ciudadanía sobre el funcionamiento de los servicios con el fin de que lleve a cabo acciones de mejora.

**Campaña Publicitaria:** es la totalidad de los mensajes que resultan de una estrategia creativa; dicho de otra manera, es la suma de todos los esfuerzos publicitarios que una empresa hace en una situación determinada de la vida de un producto.

**Comunicación Interna:** es la comunicación dirigida al cliente interno, es decir, al trabajador. Nace como respuesta a las nuevas necesidades de las compañías de motivar a su equipo humano y retener a los mejores en un entorno empresarial donde el cambio es cada vez más rápido.

**Comunicación Social:** Se denomina como comunicación social a aquella área de estudios que estudia e investiga cuestiones como la comunicación, la información, la expresión, el rol de los medios de comunicación masiva y las industrias culturales.

**Confianza:** Es una cualidad de los seres vivos que supone creer y tener seguridad de que una situación es de determinada manera, o que una persona actuará de determinada forma. La confianza se relaciona entonces con un sentimiento que pone sus miras en una acción futura que todavía no ha sucedido y sobre la cual no se tiene una certeza empírica.

**Contrato:** es un acuerdo privado entre partes reconocido jurídicamente. Las partes que pueden participar pueden ser físicas o jurídicas.

**Credibilidad:** Cuando algo, una información, por ejemplo, o alguien, resultan ser creíbles, diremos entonces que disponen de credibilidad, es decir, la credibilidad es la cualidad, la condición de aquello que resulta ser creíble. En tanto, por creíble se referirá a lo que puede ser tomado como verdadero y entonces merece ser creído.

**Cuota:** Es la cantidad proporcional que un individuo o colectivo abona a una institución. Es una cantidad fija de dinero que se paga a una para recibir un beneficio o servicio a cambio.

**Dignidad:** es aquel valor que nos hace a nosotros mismos sentirnos valiosos y al otro, que nos observa y que nos ve también, le produce tal sensación, sin que en esa percepción propia o de los otros medie alguna razón vinculada a lo material o social, es decir, la dignidad es aquel valor intrínseco y supremo que cualquier ser humano puede contribuir a desarrollar a través de sus acciones y comportamiento, hasta su exaltación.

**Dirigente Sindical:** En el plano laboral, destacan los líderes o dirigentes sindicales que tienen la misión de salvaguardar los intereses y pelear por los derechos de los trabajadores que representan.

**Divulgación:** El término divulgación se aplica al acto de divulgar, de dar a conocer algo y hacerlo por lo tanto público. Normalmente, la palabra divulgación se utiliza para hacer referencia a material informativo de diverso tipo y forma que tiene como objetivo principal hacer públicos diferentes temáticas al común de la sociedad, temas que quizás pueden resultar más difíciles de comprender y poco tradicionales.

**Ejecución:** El concepto de ejecución designa en nuestra lengua la realización de alguna acción o tarea. Entonces siempre que se lleve a cabo de manera efectiva tal o cual acción se podrá denominarlo en términos de ejecución.

**Entrevista:** “Se define como una técnica basada en el dialogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado, acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida”.

**Entrevista no estructurada o no formalizada:** Es aquella en que existe un margen más o menos de libertad para formular preguntas y respuestas”.

**Equidad:** es aquella cualidad que en quien la dispone lo moverá a dar a cada cual lo que se merece y corresponde. Mayormente, se trata de un término que se emplea

en relación a la justicia, ya que implicará la imparcialidad a la hora de llevar a cabo un trato o un reparto. A la equidad se la considera como la representación del equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva.

**Estatutos:** se refiere a aquella variedad de normas jurídicas cuya característica común resulta ser que regulan las relaciones que se establecen entre ciertas personas, que como rasgo en común comparten la pertenencia a un mismo territorio o sociedad, es decir, un estatuto es una forma del derecho propio, aquel derecho de aplicación particular o especial.

**Estrategia Publicitaria:** Los mensajes se formulan con el objeto de lograr objetivos específicos y, en consecuencia, las estrategias se desarrollan de manera específica para lograr los objetivos planteados.

**Evaluación:** es un proceso dinámico a través del cual, e indistintamente, una empresa, organización o institución puede conocer sus propios rendimientos, especialmente sus logros y flaquezas y así reorientar propuestas o bien focalizarse en aquellos resultados positivos para hacerlos aún más rendidores.

**FODA:** es una técnica sencilla que permite analizar la situación actual de una organización, estructura o persona, con el fin de obtener conclusiones que permitan superar esa situación en el futuro. La técnica del diagnóstico FODA permite también conocer el entorno o elementos que están alrededor de la organización, estructura o persona y que la condicionan.

**Informativo:** El vocablo informativo es utilizado cuando se quiere hacer referencia a algo que cumple la función principal de informar, de pasar información o datos a través de diferentes y diversos modos. La información es siempre un conjunto más o menos ordenado de datos que se organizan de tal modo a fines de ser absorbido, comprendido y retenido por el público al cual se lo destina.

**Integración:** La integración es un fenómeno que sucede cuando un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz y a la vida en armonía.

**Investigación Descriptiva:** la investigación descriptiva, “trata de obtener información acerca del fenómeno o proceso, para describir sus implicaciones”.

**I.S.P.** Internacional de Servicios Públicos, es una Federación Sindical Mundial. Se dedica a promover los Servicios Públicos, lucha por la justicia económica y social, por unos servicios públicos eficaces, de calidad y accesibles en el mundo entero.

**Legislación Laboral:** Entendemos por legislación laboral a aquel conjunto de leyes y normas que tienen por objetivo regularizar las actividades laborales, ya sea en lo que respecta a los derechos del trabajador, como también a sus obligaciones y lo mismo para el empleador.

**Leyes Laborales:** El objetivo de las leyes laborales es igualar el poder de negociación entre empleadores y empleados. Principalmente, estas leyes se ocupan de la relación entre los empleadores y los sindicatos. Las leyes laborales otorgan a los empleados el derecho de formar sindicatos.

**Logotipo:** Un logotipo, conocido coloquialmente también como logo, es aquel distintivo o emblema conformado a partir de letras, abreviaturas, entre las alternativas más comunes, peculiar y particular de una empresa, producto o marca determinada.

**Logro:** Un logro es la obtención o consecución de aquello que se ha venido intentando desde hace un tiempo y a lo cual también se le destinaron esfuerzos tanto psíquicos como físicos para finalmente conseguirlo y hacerlo una realidad.

**Medio de comunicación:** Un medio de comunicación es el instrumento mediante el cual se informa sobre un hecho o se transmite un mensaje. El concepto de medio de comunicación es aquel que se utiliza para designar a todos los soportes en los cuales puede ser transmitida una idea o mensaje.

**Medios de comunicación impresa:** se denominan todas aquellas publicaciones impresas, como los periódicos, las revistas, los folletos, etc., que se emplean como medio material para la trasmisión de la información. Es el medio de comunicación más antiguo.

**Muestra:** la muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre el cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio.

**Negociación:** La negociación es un pilar básico del trabajo en equipo puesto que más allá de todo individualismo, todo ser humano es único e irrepetible. Solo negociando es posible establecer pactos que resulten gratificantes para ambas partes. La negociación es la esencia del equipo, la clave de la negociación es que con dicho acuerdo, ambas partes salgan ganando.

**Negociación Colectiva:** La negociación colectiva es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa, normalmente reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector.

**Nivel de Vida:** Se conoce como Nivel de Vida a aquel grado de bienestar material que ha logrado un determinado individuo per se, su familia y el “mundo” que lo rodea, o una colectividad, o en su defecto aquel bienestar que espera lograr en algún momento. El nivel de vida de alguien también se puede apreciar a través de la calidad de empleo que tiene, sus posibilidades de desarrollo, el acceso que tiene a la educación, a la salud, y a otros tipos de cuestiones.

**Observación Directa:** “Es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno, o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetos de investigación preestablecidos”.

**Organización Sindical:** Una organización sindical nace cuando sus afiliados hacen una promesa recíproca de no aceptar trabajos en peores condiciones que las acordadas en los convenios. La esencia del sindicato es la promesa sindical.

**Página Web:** Una Página Web, también denominada página de Internet, es un documento adaptado para la web y que casi siempre forma parte de un sitio web. Las páginas web están compuestas por información, principalmente, ya sea texto o multimedia, es decir, imágenes, sonidos, animaciones y videos y los mencionados hiperenlaces

**Pacto Colectivo** El código de trabajo en su artículo 49 define el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo como “el que se celebra entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patronos, o uno o varios sindicatos de patronos, con el objeto de reglamentar las condiciones en que el trabajo deba prestarse y las demás materias relativas a éste”.

**Patrón:** El empleador, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario.

**Personalidad Jurídica:** en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, concretamente en su artículo 6, se explica el reconocimiento formal de la noción de personalidad jurídica en un sentido general. Que una persona o entidad tenga reconocida una personalidad jurídica implica que la ley le ampara y le protege.

**Plan de Acción:** es aquel plan que contiene diversas iniciativas y que serán el camino más apropiado y casi seguro de conseguir una meta propuesta. Es decir, el

plan de acción actúa como una especie de instructivo que encaminará hacia la consecución del fin propuesto.

**Propuesta:** manifestación de una idea o plan que ostenta una finalidad determinada.

**Proyecto:** se designa así al plan y disposición detallados para la ejecución de una determinada cosa o cuestión. Consiste en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas que se enfocarán en el logro de aquellos objetivos específicos propuestos al comienzo y que estarán sujetos a un presupuesto y a un período de tiempo determinado.

**Público Objetivo:** “La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por problemas y por los objetivos de estudios”.

**Publicidad:** es una forma de comunicación que intenta incrementar el consumo de un producto o servicio, insertar una nueva marca o producto dentro del mercado de consumo, mejorar la imagen de una marca o reposicionar (o mantener mediante la recordación) un producto o marca en la mente de un consumidor.

**Referencia Bibliográfica:** son las fuentes de información utilizadas en un ensayo, una monografía o un trabajo académico. Normalmente las obras de referencia que se citan son de tres tipos: libros, revistas o páginas web.

**Sindicato:** Considerado uno de los conceptos socio-políticos más importantes de la época moderna, es aquel que se utiliza para designar a grupos de personas que comparten un espacio laboral en común y que se reúnen con fines solidarios entre sí. Es una organización cuyo objetivo principal es la defensa y protección de los derechos de cada trabajador.

**Sindicalismo:** es aquel sistema que se ocupa excluyentemente de representar y velar por los intereses de los trabajadores frente a los empleadores. La institución, entidad, a través de la cual hace efectiva su labor el sindicalismo es el sindicato.

**Técnica:** es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. Son ejemplos de técnica: la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades (entrevista o cuestionario), el análisis documental y el análisis de contenido”.

**Trabajador:** El concepto de trabajador es aquel que se aplica a todas las personas que ejercen algún tipo de trabajo o actividad remunerada, puede ser cualquier persona que desempeña un trabajo o una actividad regular dentro de una sociedad.

**Viabilidad:** toma relevancia especialmente cuando de llevar a cabo un proyecto, un plan o misión se trata, porque justamente se refiere a la probabilidad que existe de llevar aquello que se pretende o planea a cabo, de concretarlo efectivamente, es decir, cuando algo dispone de viabilidad es porque podrá ser llevado a buen puerto casi seguro.

## BIBLIOGRAFIA

Cartilla Sindical Proyecto Cumple y Gana: Fortalecimiento de los derechos laborales. Págs. 23 y 24. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. FUNPADEM y Abt associates Inc.

Citado por L. Alcalá Zamora y G. Cabanellas. Tratados de Política Laboral y Social". Tomo II. Pág. 209. En El movimiento Sindical como manifestación de la Lucha de Clases. María Guadalupe Navas Alvares. Págs. 65-66 y 67.

Artículo 206 y 216.- Código de Trabajo de la República de Guatemala. Decreto Número 14-41 con sus reformas incluidas.

Reglamento para el reconocimiento de Personalidad Jurídica, Aprobación de estatutos e Inscripción de las Organizaciones Sindicales. Acuerdo Gubernativo No. 639-93. Fernando Alberto Castro Molina. 1993. Págs. 1-8.

Estatutos del Sindicato de Trabajadores de Finanzas Públicas. Diario de Centro América 17 de Septiembre de 1987. Págs. 250 – 251 y 252. Acuerdo Gubernativo No. 740-87.

Reglamento para el Trámite de Negociación, Homologación y Denuncia de los Pactos Colectivos de Condiciones de Trabajo de empresa o Centro de Producción determinado. Acuerdo Gubernativo No. 221-94. Fernando Alberto Castro Molina. 1994.

(5) Cinco Pactos Colectivos de Condiciones de Trabajo suscritos entre el Sindicato y las Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas.

Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas. Acuerdo Gubernativo 26-2014 y Acuerdo Ministerial No. 148-2014. Estructura del Ministerio de Finanzas Públicas.

## E-GRAFÍAS

### **Página web Oficial de la Institución**

[www.minfin.gob.gt](http://www.minfin.gob.gt)

[blogespot.sintrafip.com](http://blogespot.sintrafip.com)

### **Para encontrar la versión actualizada de la Legislación Laboral**

[www.leylaboral.com](http://www.leylaboral.com)

[www.mintrabajo.gob.gt](http://www.mintrabajo.gob.gt)

### **Para encontrar información sobre Internacional de Servicios Públicos**

[www.world-psi.org](http://www.world-psi.org)

### **Para encontrar información sobre términos incluidos en el Glosario.**

[Cuhelav.no-ip.org](http://Cuhelav.no-ip.org)

[www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com)

[espanol.getlegal.com](http://espanol.getlegal.com)

[es.wikipedia.org](http://es.wikipedia.org)

[www.kommunal.selankar](http://www.kommunal.selankar)

[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

## ANEXOS

Transcripción completa de las entrevistas

Entrevista Licenciada Mariela Martínez  
Secretaria General del Sindicato de Trabajadores  
Del Ministerio de Finanzas Públicas "SINTRAFIP"

1.-Cuál es la función del Área de Comunicación en el SINTRAFIP?

R/ Emitir los boletines de las actividades del Sindicato por todos los medios posibles de publicidad con la debida autorización del Secretario General y promover el ennoblecimiento y unificación de los afiliados del sindicato.

Por ejemplo: próximamente se estará celebrando el día Internacional de la Mujer y en ocasión de dicha celebración se está promoviendo una campaña de salud para detectar la Osteoporosis en la mujer. La información ya se envió a través de los correos electrónicos y de ser posible se publicará por escrito.

2.- Qué medios internos tienen?

R/ Correo electrónico Institucional, líneas telefónicas.

3.- Qué medios externos tienen?

R/ La página Oficial de Internet [www.minfin.gob.gt](http://www.minfin.gob.gt) , [blogspot.sintrafip.com](http://blogspot.sintrafip.com), redes sociales.

4.- Quién maneja los medios externos?

R/ El Sindicato, apoyado y ayudado oportunamente por la Dirección de Comunicación Social del Ministerio.

5.- Dentro de comunicación social manejan campañas publicitarias?

R/ No. Ese es un tema de la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Finanzas Públicas, los afiches y toda la información contenida en las carteleras de cada una de las direcciones son diseñados y financiados por las autoridades ministeriales ya que ellas tienen su presupuesto.

6.- Qué cree que falta para fortalecer el área de comunicación?

Formar alianzas con organizaciones e instituciones y con el propio Ministerio para realizar una campaña que de a conocer el SINTRAFIP.

**Entrevista Sr. Mario Castellanos Baten**  
**Secretario de Asuntos Interinstitucionales**  
**Del Sindicato de Trabajadores del**  
**Ministerio de Finanzas Públicas**  
**“SINTRAFIP”**

1.- A qué se dedica usted en el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas SINTRAFIP?

R/ Trabajo en la promoción de la participación de la mujer a nivel cultural y deportivo. Organizando actividades como seminarios, mesas redondas y cursillos en colaboración con la Secretaría de Cultura y Deportes, relativas al desarrollo y actividades propias de la mujer. Entre otras cosas.

2.- Solicita apoyo a la persona encargada de comunicación en el sindicato?

R/ A veces si, no siempre porque comunicación tiene su propio trabajo, pero todos debemos apoyarnos entre sí para lograr una mejor difusión de nuestras actividades.

3.- Con qué medios cuenta usted para hacer efectiva esa comunicación?

R/ Principalmente con correos electrónicos, líneas telefónicas, el medio escrito y cuando se puede con las redes sociales.

4.- Tiene relación con otras organizaciones con las que intercambia información, cómo lo logra?

R/ Si. Puedo lograrlo por el medio más rápido y más efectivo los correos electrónicos, la red social de Facebook o twitter.

5.-Cuál es la actividad más cercana en la que está trabajando y de que medios piensa hacer uso?

R/ Próximamente celebraremos el Día Internacional de la Mujer y uno de los retos más importantes es recordarles lo valiosas que son para nuestra institución, por lo tanto ya estoy trabajando y espero utilizar los medios de comunicación a mi alcance.

**Entrevista Sra. Carmen Tejada Pleitès.**

**Lideresa Sindical**

**Ex empleada del Ministerio de Finanzas Publicas.**

1.- Cuál fue su experiencia en la institución?

R/ Muy buena, estuve durante dos períodos en diferentes cargos, había mucho trabajo, luchar por mejoras salariales fue nuestro principal objetivo, trabajar por las negociaciones del Pacto Colectivo fue nuestra prioridad. Los miembros del sindicato luchamos grandemente por la tutelaridad de los bienes del sindicato.

2.- Recuerda cómo hacían para comunicarse con sus afiliadas y afiliados?

R/ Si, el medio más eficaz ha sido el escrito, en la organización hay diversas maneras de comunicarse y dos de los más efectivos que recuerdo eran los boletines de denuncia y los mosquitos. No había problema para elaborarlos y mucho menos para que todos pudieran tener un ejemplar en sus manos.

3.- Cuéntenos qué son los mosquitos y por qué dice usted que eran efectivos?

R/ Son cantíos de papel con un mensaje escrito, el mensaje debe ser breve y conciso, claro y puntual. Fácil de distribuirse y efectivo porque con muy pocas palabras la gente esta muy bien informada. Eran muy efectivos porque en cuestión de segundos las personas podían leer el mensaje y tirarlo si querían para no comprometerse o ponerse en peligro en época difícil.

4.- Que medios de comunicación actuales sugiere para obtener mejores resultados para ganar más afiliados?

R/ Las redes sociales son muy efectivas, los correos electrónicos y las páginas de Facebook.

5.- Cómo cree que pueden estrecharse más aún los lazos entre el sindicato y los trabajadores?

R/ capacitándolos y dando a conocer principalmente los derechos humanos que deben practicar para una mejor convivencia. Publicando documentos emitidos por el sindicato para que siempre tengan presentes sus derechos y sus obligaciones. Porque el trabajador no solo tiene derechos, también tiene obligaciones.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Entrevistadora: Vinora Irasema Coyoy Sigüenza

1. ¿Es usted afiliada(o) al Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP”?

SI NO

2. ¿Conoce los Pactos Colectivos de Condiciones de trabajo?

SI NO

3. ¿Usted recibe información del “SINTRAFIP” por Internet?

SI NO

4. ¿Los medios de comunicación que utiliza el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas “SINTRAFIP” para mantenerla(o) informada(o) son efectivos?

SI NO

5. ¿Los beneficios Laborales que en la actualidad está discutiendo el “SINTRAFIP” con las autoridades del Ministerio de Finanzas usted los conoce?

SI NO

## FOTOGRAFÍAS



Fuente: Vinora Coyoy. Lic. Floralba Pérez SUPERVISANDO EPS, con Mariela Martínez y Vinora Coyoy Epesista ECC. USAC. 29.05.2005



Fuente: Vinora Coyoy. Lic. Floralba Pérez RECIBIENDO DIPLOMA TALLER DE LIDERAZGO con Vinora Coyoy Epesista ECC. USAC. 22.07.2015.



Fuente: Vinora Coyoy. Lic. Floralba Pérez CELEBRANDO DIA DEL PADRE con el Rey Feo de la USAC Y autoridades del Sindicato y Vinora Coyoy Epesista ECC. USAC. 13.04.2015.



Fuente: Vinora Coyoy. Grupo de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas beneficiado con Taller de " Liderazgo" Con Vinora Coyoy Epesista ECC. USAC.



Fuente: Vinora Coyoy. Grupo de Trabajadores del Ministerio beneficiados con Taller de "Valores Humanos" y autoridades Del SINTRAFIP con Vinora Coyoy Epesista ECC. USAC. 05.06.2015.



Fuente: Vinora Coyoy. Vanessa Franco Secretaria de Organización, el Señor Felicito González Secretario de Relaciones Públicas y Mariela Martínez Secretaria General del SINTRAFIP firmando Diplomas de taller de "valores Humanos 04.06.2015.